

Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México

unadmexico.mx



5 años

+ 1 millón

de vistas



UnADM
Aniversario



Carpa común: salud
y sabor en tu plato

Margarita, la republicana

La UnADM reconoce
el legado de **Julieta Fierro**



Educación
Secretaría de Educación Pública



Directorio

Secretaría de Educación Pública

Mario Martín Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública

Ricardo Villanueva Lomelí
Subsecretario de Educación Superior

Universidad Abierta y a Distancia de México

Lilian Kravzov Appel
Rectora

Ángel Alberto Alameda Pedraza
Secretario General

Edgar Alcantar Corchado
Coordinador Académico y de Investigación

Iván Marín Rodríguez
Coordinador de Extensión, Vinculación
y Desarrollo Social

Isis Citlalli Gómez López
Coordinadora de Planeación Estratégica
y Evaluación Universitaria

Gabriela Charlotte Quiroz Schumann
Coordinadora de Tecnología e Innovación Educativa

Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
Directora de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

Dolores Alejandra Vásquez Carbajal
Directora de la División de Ciencias Exactas,
Ingeniería y Tecnología

María de los Ángeles Serrano Islas
Directora de la División de Ciencias de la Salud,
Biológicas y Ambientales

María Carmen Alonso Nuñez
Directora de la División de Ciencias Sociales
y Administrativas

Equipo editorial

Iván Marín Rodríguez
Dirección Editorial

Ariadna Georgina Vaca Moro
Edición

Carlos Papaqui Landeros
Diseño editorial

Jorge Issac Villegas Alba
Ilustración de Julieta Fierro en portada

Martha Alejandra Rivas Villarruel
Desarrollo web

Vladimir Balderas Mondragón
Corrección de estilo

Ricardo Flores Cuevas
Redacción e investigación

Enrique Salgado Mercado
Entrevistas

Selene Patricia Salazar Rodríguez
Difusión

Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México

ENERO - MARZO 2026

La *Gaceta de la Universidad Abierta y a Distancia de México* (UnADM) constituye el medio oficial de difusión de la institución. Los puntos de vista, comentarios y contenidos vertidos en los artículos y textos de opinión publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan la postura oficial de la Universidad.

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México, año 2026, No. 1, enero-marzo 2026, es una publicación trimestral, editada por la Universidad Abierta y a Distancia de México; Avenida Universidad 1200, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, teléfono (01) 55-47-80-24-00 ext. 69315, <https://www.unadmexico.mx>, <https://gaceta.unadmexico.mx/>, http://gaceta.unadmexico.mx/images/gacetas/Gaceta_UnADM_enero_marzo_2026.pdf. Editora responsable: Ariadna Georgina Vaca Moro. Esta publicación forma parte del Directorio Latindex: <https://www.latindex.org/latindex/ficha/28413> Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2021-090114070300-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2954-4831, asignado por el Centro Nacional ISSN México, del mismo Instituto. Responsable de la última actualización de este número en el sitio web: Martha Alejandra Rivas Villarruel, fecha de la última modificación: 31 de marzo de 2026.

Todos los derechos reservados © 2026, Universidad Abierta y a Distancia de México; Secretaría de Educación Pública. Queda prohibido cualquier uso, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transmisión, modificación, transformación, derivación o cualquier otra forma de explotación, parcial o total, así como de cada uno de los elementos y/o contenidos que la integran; por cualquier medio, método o en cualquier soporte; sin previa autorización por escrito de la Universidad Abierta y a Distancia de México o, en su caso, del titular de los derechos respectivos.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



CONTENIDO

S E C C I O N E S

Mensaje de la rectora



10

La UnADM celebra 14 años de talento y compromiso

Café Sinergia: retos y compromiso institucional

21

24

La UnADM reconoce el legado de Julieta Fierro

Bienvenida al ciclo académico 2026-1

27

29

Certificación EC0076 fortalece
la colaboración entre UnADM y SEMS

Habilidades universitarias en
la era digital

34

39

Cinco años de memoria
y comunidad

Identidad digital,
eje del Reto Ciudadano 38

46

50

Carpa común: salud
y sabor en tu plato

Trayectoria y visión al servicio
de la comunidad universitaria

54

Margarita, la republicana

51

62

Plan de trabajo 2026 en
el Café Sinergia

El género negro: nuestro espejo

66

73

Vinculación entre la UnADM y el
Centro de Justicia para las Mujeres de
San Luis Potosí impulsa educación
y justicia

Convocatoria para las
Conferencias UnADM 2026:
amplia participación y saberes

75

77

Cumplir con los impuestos también
trae beneficios

80

Consecuencias de la violencia
de género en el desarrollo humano
de América Latina

Café sinergia: Avances, diálogo
y memoria

87

89

Conocimiento que transforma

8M en el Centro SEP

95

99

Cursos de Primavera UnADM 2026



14 años de talento, comunidad y compromiso educativo



Lilian Kravzov Appel,
rectora de la Universidad
Abierta y a Distancia
de México
🐦 @lkravzov

Querida comunidad universitaria,

iniciamos este año con una nueva edición de la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México*, un espacio que reúne voces, experiencias e iniciativas que reflejan el dinamismo de nuestra comunidad y el compromiso de la institución con la educación pública.

Este número es especialmente significativo, ya que celebramos el **14° aniversario de la universidad**. Esta conmemoración nos invita a reconocer el talento, la dedicación y el trabajo colectivo que han hecho posible el crecimiento de nuestra comunidad. En este espíritu, evocamos el legado de la astrónoma mexicana Julieta Fierro, cuya trayectoria científica y labor de divulgación encarnan los valores que la universidad promueve: acercar el conocimiento a todas las personas, inspirar vocaciones y demostrar que la ciencia y la educación pública son motores de transformación social.

En este marco también compartimos un acontecimiento importante para la identidad de nuestra institución: la elección de la **serpiente emplumada** como emblema de la universidad. Esta figura, asociada con la tradición mesoamericana y con la deidad Quetzalcóatl, simboliza la unión entre la tierra y el viento, una imagen que dialoga con el modelo de educación abierta y a distancia al conectar infraestructura tecnológica, redes de comunicación y flujos de conocimiento que permiten que la educación llegue a cada vez más personas.



Por otra parte, el inicio del ciclo académico 2026-1 representa una oportunidad para renovar el compromiso con los principios que orientan el modelo educativo de la universidad: inclusión, accesibilidad y aprendizaje a lo largo de la vida.

Finalmente, se presentan colaboraciones de formación y vinculación institucional, junto con textos que exploran la ciencia, la historia, la sociedad y la expresión literaria, todo ello como muestra del compromiso de la universidad con difundir el conocimiento y fortalecer la reflexión crítica en nuestra comunidad.

Gracias por acompañarnos en este aniversario. Sigamos construyendo, con talento y compromiso, una universidad transformadora.

Primera mascota embajadora de la UnADM

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Elegir la mascota que representará a la universidad es más que una decisión simbólica: es un reflejo de nuestra identidad y del compromiso de toda la comunidad. Por ello, durante 2025 se inició un proceso abierto para recopilar ideas y propuestas que definieran quién sería la embajadora de nuestra alma mater.

Del 12 al 23 de noviembre, la comunidad participó activamente: 4 065 personas propusieron ideas para la mascota y se recibieron más de 1 600 propuestas para el lema institucional. Entre el 24 de noviembre y el 5 de diciembre, el equipo organizador revisó todas las propuestas y definió cuáles avanzarían a la siguiente etapa del proceso.

A principios de 2026 se llevó a cabo la fase final del proceso para elegir a la mascota embajadora de la UnADM. Del 12 al 25 de enero, la comunidad votó por las tres propuestas finalistas: la *serpiente emplumada* obtuvo el 46.22 % de las preferencias, en segundo lugar, estuvo el *teporingo* (conejo), y en tercero el *margay* (felino). En total, se registraron **245 963 votos**.

El 26 de enero se dieron a conocer los resultados exactos: la serpiente emplumada recibió 113 699 votos, el teporingo 66 632 y el margay 65 441. El 29 de enero, durante la sesión solemne del Consejo Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México, se anunció oficialmente a la comunidad que la **serpiente emplumada** se convirtió en la ganadora.

El proceso no ha concluido. En su momento se dará a conocer el diseño y la denominación de la serpiente emplumada que fungirá como embajadora de nuestra casa de estudios.



Fotografías de Tania Velasco
y Vladimir Balderas

UnADM Aniversario

La UnADM celebra 14 años de talento y compromiso

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

El 29 de enero de 2026, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) celebró su 14 aniversario con una sesión solemne del Consejo Universitario. Durante el evento se entregaron las Distinciones UnADM 2025 al Mérito Estudiantil, al Mérito Docente y al Mérito Profesional, así como un reconocimiento póstumo a la doctora Julieta Norma Fierro Gossman. La ceremonia se realizó de manera presencial y virtual a través del canal UnADM, en YouTube.

La ceremonia comenzó con un mensaje de bienvenida de la rectora Lilian Kravzov Appel, quien destacó que reconocer es una forma de agradecer y, al mismo tiempo, afirmar la identidad institucional y el rumbo de la universidad. Se recordó que la creación de la UnADM respondió a una necesidad histórica: garantizar el acceso a la educación superior a personas que, por razones geográficas, económicas, laborales o personales, habían quedado excluidas de los modelos presenciales tradicionales.



Asimismo, se reconoció el carácter colectivo del proyecto universitario, construido a partir del trabajo de figuras académicas, asesores metodológicos, diseñadores instruccionales, personal técnico y administrativo, así como del compromiso de los estudiantes, quienes dan sentido a la labor institucional.

En primer término, se entregó la distinción UnADM al Mérito Estudiantil 2025 a estudiantes de diversos programas educativos y entidades federativas. Los galardonados destacaron por su desempeño académico, constancia, liderazgo, excelencia e impacto en sus comunidades.

En representación de los estudiantes, Jorge Armando Hughes Cano compartió su experiencia formativa en la UnADM, en la que resaltó la posibilidad de cursar estudios de manera alternada y multidisciplinaria, así como el papel de la universidad en el desarrollo del pensamiento crítico, el amor por el conocimiento y la libertad intelectual. Para concluir su participación alentó a la comunidad estudiantil a perseverar en su formación.

Posteriormente se entregó la Distinción UnADM al Mérito Docente 2025 a figuras académicas reconocidas por su labor en docencia, pedagogía, investigación y acompañamiento académico en el modelo de educación abierta y a distancia.

La maestra Leonor Cortés Ávila, en representación de los galardonados, resaltó la dimensión ética, humana y social de la labor docente. Subrayó la importancia del acompañamiento académico, el trabajo colaborativo y el compromiso con estudiantes que enfrentan diversas realidades. Destacó además el valor del modelo educativo de la UnADM, que combina







tecnologías digitales con sensibilidad hacia las necesidades del estudiantado.

A continuación, se otorgó la Distinción UnADM al Mérito Profesional 2025 al egresado David Mendoza Armas. En su mensaje, agradeció a la universidad, a sus figuras académicas, a su familia y a las autoridades. Reflexionó sobre la vocación jurídica, la importancia de la justicia y el impacto del modelo de educación abierta y a distancia en la formación de profesionistas comprometidos, autónomos y éticos.

De manera especial, se entregó un reconocimiento póstumo a la doctora Julieta Norma Fierro Gossman, destacada científica, educadora y divulgadora de la ciencia en México. Se resaltó su trayectoria académica, compromiso con la divulgación del conocimiento y visión de la ciencia como una forma de mirar el mundo y aprender desde la curiosidad. Se proyectó un vídeo en el que la doctora Fierro reflexionó sobre la educación abierta y a distancia como vía para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Al final de la ceremonia, la rectora y presidenta del Consejo Universitario señaló que los reconocimientos distinguen no solo trayectorias individuales, sino formas de servir a la educación y de construir comunidad universitaria. También anunció la elección de la serpiente emplumada como nuevo símbolo de identidad de la UnADM, resultado de un ejercicio participativo de votación con 245 963 votos, de los cuales 113 723 (46 %) eligieron esta opción. Este símbolo representa la unión entre la tierra y el viento, los cimientos materiales y los flujos de información que hacen posible la educación abierta y a distancia.

Finalmente, el doctor César Romero, representante de la Subsecretaría de Educación Superior, reconoció el mérito de quienes estudian y enseñan en entornos de educación abierta y a distancia, destacando la disciplina, autonomía, autorregulación y compromiso que caracterizan este modelo educativo en el siglo XXI.

Con este acto académico, la UnADM reafirma, a 14 años de su creación, su compromiso con una educación pública, incluyente y de calidad, que acorta distancias, amplía horizontes y contribuye a la construcción de un país más justo y solidario.



Revive la ceremonia de Entrega de Distinciones UnADM 2025 en nuestro canal oficial de YouTube y festeja con nosotros 14 años de talento y compromiso.
<https://www.youtube.com/watch?v=iArZHFOaHJk>



Mérito Estudiantil 2025

#	Estudiante	Programa educativo
1	Cecilia de la Vega Martínez	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas
2	César Alejandro Castañeda Sandoval	Ingeniería en Logística y Transporte
3	Clara Adelisa Zárate Acuña	Licenciatura en Administración y Gestión Pública
4	Concepción Reséndiz Andrés	Ingeniería en Biotecnología
5	Esther Minerva Agraz Estrada	Ingeniería en Tecnología Ambiental
6	Francisco Roberto Noverón Figueroa	Licenciatura en Gestión y Administración de PyME
7	Héctor Javier Sánchez Sánchez	Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas
8	Héctor Ponciano Vizcaino Orta	Licenciatura en Derecho
9	Ismari Ramírez Lucho	Licenciatura en Gestión Territorial
10	Jorge Armando Hughes Cano	Licenciatura en Matemáticas
11	Jorge Humberto Limón Orozco	Licenciatura en Seguridad Pública
12	José Emigdio Godoy Zarate	Ingeniería en Desarrollo de <i>Software</i>
13	José Javier Cárdenas Bernal	Licenciatura en Gerencia de Servicios de Salud
14	María Fernanda Torres García	Licenciatura en Seguridad Alimentaria
15	María Isabel Vizcarra Rivera	Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas
16	Miriam Nayeli Madrigal Reyes	Licenciatura en Nutrición Aplicada
17	Néstor Fernando Hernández Rivera	Licenciatura en Promoción y Educación para la Salud
18	Rafael Hernández Amezcua	Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas
19	Roberto Romero Castillo	Ingeniería en Telemática
20	Rogelio Coutiño Guillen	Licenciatura en Desarrollo Comunitario
21	Rolando René Cervantes Gómez	Licenciatura en Mercadotecnia Internacional
22	Rosa González Guzmán	Ingeniería en Gestión Industrial
23	Sonia Isela Meraz Cardona	Ingeniería en Energías Renovables



Cecilia de
la Vega Martínez



César Alejandro
Castañeda Sandoval



Clara Adelisa
Zárate Acuña



Concepción
Reséndiz Andrés



Esther Minerva
Agraz Estrada



Francisco Roberto
Noverón Figueroa



Héctor Javier
Sánchez Sánchez



Héctor Ponciano
Vizcaino Orta



Ismari
Ramírez Lucho



Jorge Armando
Hughes Cano



Jorge Humberto
Limón Orozco



José Emigdio
Godoy Zarate



José Javier
Cárdenas Bernal



María Fernanda
Torres García



María Isabel
Vizcarra Rivera



Miriam Nayeli
Madrigal Reyes



Néstor Fernando
Hernández Rivera



Rafael
Hernández Amezcua



Roberto
Romero Castillo



Rogelio
Coutiño Guillen



Rolando René
Cervantes Gómez



Rosa
González Guzmán



Sonia Isela
Meraz Cardona



Mérito Docente 2025

#	Figura académica	Semblanza curricular
1	Ahremi Irene Cerón Soriano	Maestra en Historia y Etnohistoria, especialista en didáctica de la Historia de México y metodología de la investigación educativa.
2	Baruch Vite Ortiz	Maestro en Docencia y Gestión Educativa e Ingeniero en Sistemas Computacionales. Especializado en redes, docencia de licenciatura y posgrado, y gestión de proyectos tecnológicos.
3	Carlos Alonso Salas Ramírez	Maestro en Ciencias y Tecnología de Alimentos Funcionales. Destacado por su investigación en nutrición clínica y alimentos funcionales, con publicaciones en revistas y libros académicos.
4	Carlos Castillo García	Docente universitario. Reconocido por su experiencia en calidad, logística y planeación estratégica, implementación de normas ISO y capacitación en mejora de procesos y auditoría.
5	Carolina Herrera Mendoza	Licenciada en Administración y Promoción de la Obra Urbana y maestra en Estudios de la Ciudad. Especializada en desarrollo urbano, obra pública, planificación y aplicación de inteligencia artificial al urbanismo.
6	Erick Jiménez Salgado	Historiador, maestro y doctor en Historia. Docente universitario y de educación media con amplia experiencia en enseñanza en línea, tutoría y asesoría metodológica en investigación histórica.
7	Francisco Jesús Castañeda Montes	Doctor en Ciencias con especialidad en genética y biología molecular. Investigador enfocado en genética de poblaciones y estudio de patógenos, con experiencia posdoctoral en virus emergentes de ARN y desarrollo de herramientas biotecnológicas para diagnóstico.



#	Figura académica	Semblanza curricular
8	Isela Guadalupe González Marín	Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas. Investigadora especializada en infancias y juventudes en el sureste de México, con experiencia en proyectos sociales y educativos, incluidos programas auspiciados por UNICEF.
9	Israel Eliú Hernández Mora	Maestro en Ciencias en Energía y Medio Ambiente, docente universitario con experiencia en educación presencial y en línea. Autor de publicaciones científicas y libros sobre innovación educativa.
10	Leonor Cortés Ávila	Licenciada en Derecho con especialización en Derecho Penal, Constitucional y Laboral, mediadora certificada y doctoranda en Género y Derecho Penal. Experta en docencia, capacitación y desarrollo de estrategias legales innovadoras.
11	Luis Eduardo Bustamante Leija	Médico cirujano, especialista en Medicina Legal y doctorando en Educación. Experto en investigación médico-legal, prevención del conflicto médico y mejora de la calidad en atención médica y prehospitolaria.
12	María de la Luz Pérez Limón	Maestra en Educación en línea, con más de 30 años de experiencia en docencia presencial y a distancia centrada en el aprendizaje activo, el desarrollo del pensamiento crítico y el uso de tecnologías digitales.
13	María Lucía Inés Vargas Luna	Maestra en Ciencias con experiencia en docencia presencial y a distancia. Ha impartido asignaturas vinculadas con medio ambiente, legislación, ecología y desarrollo de proyectos ambientales.
14	María Magdalena Godínez Goríbar	Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Desde 2014 forma parte de la UnADM como figura académica y cuenta con experiencia en docencia universitaria, revisión curricular y edición de textos.
15	Mariana García Ortega	Docente e investigadora en áreas de mercadotecnia, publicidad y comunicación, con experiencia en enseñanza a distancia, participación en congresos académicos y publicaciones en revistas arbitradas.



#	Figura académica	Semblanza curricular
16	Nehiby Alcántara Nieves	Doctora en Ciencias. Docente universitaria en áreas de sociedad, género y diseño de proyectos sociales, con experiencia en trabajo de campo. Autora de artículos académicos sobre sociedad civil y agricultura urbana.
17	Nidia Guadalupe Sosa Delgado	Doctora en Educación y experta en Salud Pública, con más de 25 años en docencia, educación virtual, evaluación y liderazgo académico y científico.
18	Ricardo Rodríguez Nieves	Licenciado en Informática y experto en Cibercriminología y Forense. Destacado por su labor docente, pericial y desarrollo de ciberseguridad en México.
19	Roberto Ramírez Ángeles	Doctor en Administración Estratégica y líder financiero. Experto en dirección corporativa, asesoría en criptomercados y educación virtual.
20	Salvador González Palomares	Ingeniero Agrónomo y maestro en Agrobiotecnología. Enfocado en innovación educativa y estrategias digitales para la docencia en Seguridad Alimentaria.
21	Santa Elena Tellez Flores	Matemática y maestra en Ciencias de la Complejidad. Su línea de trabajo abarca enseñanza de matemáticas, ciencia y sustentabilidad.
22	Vanessa Zavala Mazón	Licenciada y maestra en Economía Aplicada. Su línea de trabajo se centra en pobreza laboral, análisis económico y educación financiera digital.
23	Walter Raúl Martínez Hernández	Doctorado en Historia. Destacado por su investigación en fascismo italiano, movimientos socialistas y la historia sociocultural de México y América Latina.
24	Yanet Santiago Cruz	Doctora en Ciencias Ambientales. Reconocida por investigación aplicada sobre calidad del aire y gestión ambiental.



Ahremi Irene
Cerón Soriano



Baruch
Vite Ortiz



Carlos Alonso
Salas Ramírez



Carlos
Castillo García



Carolina
Herrera Mendoza



Erick
Jiménez Salgado



Francisco Jesús
Castañeda Montes



Isela Guadalupe
González Marín



Israel Eliú
Hernández Mora



Leonor
Cortés Ávila



Luis Eduardo
Bustamante Leija



María de la Luz
Pérez Limón



María Lucía Inés
Vargas Luna



María Magdalena
Godínez Gorívar



Mariana
García Ortega



Nehiby
Alcántara Nieves



Nidia Guadalupe
Sosa Delgado



Ricardo
Rodríguez Nieves



Roberto
Ramírez Ángeles



Salvador
González Palomares



Santa Elena
Tellez Flores



Vanessa
Zavala Mazón



Walter Raúl
Martínez Hernández



Yanet
Santiago Cruz



Café Sinergia: retos y compromiso institucional

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Fotografías de Vladimir Balderas



El pasado 9 de enero, en el marco del primer Café Sinergia del año, la rectora de la universidad, Lilian Kravzov Appel, junto con autoridades universitarias y personal de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), reflexionaron sobre el contexto actual, los retos institucionales y el papel del servicio público en un escenario marcado por un profundo cambio de era. Durante el encuentro, la rectora dijo que este momento histórico genera incertidumbre, polarización y confusión, por lo que destacó la importancia del autoconocimiento, el cuidado personal, la comunicación, el acompañamiento entre colegas y el fortalecimiento de la comunidad como estrategias para mantener el equilibrio personal y profesional.

En su intervención, enfatizó que ser funcionario público es un honor y una gran responsabilidad, ya que implica actuar con profesionalismo, ética y vocación de servicio. Señaló que quienes forman parte de la universidad cumplen una función educativa desde distintos espacios y que su actuar impacta directamente en la ciudadanía, por lo que insistió en que el respeto, la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales de la institución. Asimismo, reiteró la relevancia de promover una cultura de la legalidad, la no violencia de género, la confianza y el trato profesional como pilares que orientan el quehacer institucional y la convivencia universitaria.

La maestra Kravzov Appel mencionó también que ningún proyecto se construye de manera individual y que el trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la paciencia institucional y la colaboración entre áreas resul-



tan esenciales para lograr resultados con impacto. En este sentido, hizo un llamado a compartir conocimientos, solicitar apoyo cuando sea necesario y aprovechar las oportunidades de formación y certificación que ofrece la universidad. Reconoció el esfuerzo del personal administrativo, académico y de servicios escolares, especialmente por su compromiso durante periodos de alta demanda, y subrayó que la universidad es una comunidad diversa, joven y con un alto potencial de crecimiento.

Durante la sesión, recordó que los tres grandes retos institucionales planteados desde 2019 continúan vigentes y son prioritarios en 2026. Explicó que uno de ellos es ampliar la matrícula con equidad, garantizando el acceso a quienes enfrentan mayores barreras; otro, disminuir el abandono escolar a partir de una mejor comprensión de las realidades de una comunidad estudiantil diversa; y el tercero, fortalecer la excelencia y la pertinencia educativa. Preciso que la excelencia debe entenderse como la coherencia entre lo que la institución ofrece y lo que efectivamente entrega a sus estudiantes, así como una formación integral que contribuya a una mejor calidad de vida.

En este contexto, informó que el 12 de enero inicia el ciclo académico 2026-1, con una matrícula de 51 826 estudiantes, lo que representa miles de historias, familias y proyectos de vida que la universidad acompaña. Añadió que, con motivo de la conmemoración del 14° aniversario de la universidad, se llevará a cabo una sesión solemne del Consejo Universitario en la que se entregarán reconocimientos al Mérito Estudiantil, al Mérito Docente y al Mérito Profesional.

Finalmente, la rectora hizo un llamado a cuidar la salud física, emocional y mental, a mantener el diálogo, establecer límites, salir de la zona de confort y afrontar de manera conjunta los cambios que vive el mundo actual. Subrayó que la universidad es una comunidad solidaria, con capacidad de influir positivamente y de seguir transformando vidas a través de la educación.



CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CICLO ESCOLAR 2026

ENERO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

OCTUBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Inicio de periodo escolar



Fin del periodo escolar



Reinscripción



Muestra de proyectos



Descanso

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo



Receso estudiantes



Semana académica de la educación abierta y a distancia



Bienvenida a estudiantes

* No aplica para el Programa Educativo de *Gestión Industrial*



Fotografía: Archivo UnADM
Fondo de estrellas: Freepik

La UnADM reconoce el legado de Julieta Fierro

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Por primera vez, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) otorgó de manera póstuma la Distinción UnADM-SEP al Mérito Profesional a la destacada astrónoma mexicana: Julieta Norma Fierro Gossman (1948–2025), quien falleció a los 77 años.

La doctora Fierro desarrolló una vasta trayectoria en la investigación, la docencia y la divulgación científica. El biólogo Antonio Lazcano la definió como “una defensora de la cultura nacional desde la óptica de la ciencia” (Grupo Fórmula, 2025). Fue investigadora del Instituto de Astronomía y profesora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue directora general de Divulgación de la Ciencia en esa casa de estudios y participó en numerosas conferencias, programas de radio, televisión y plataformas digitales. Fue autora de más de 40 libros, 23 de ellos dedicados a la divulgación científica.



Entre los múltiples reconocimientos que obtuvo a lo largo de su trayectoria se encuentran los doctorados *honoris causa* otorgados por instituciones mexicanas de educación superior, como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. También fue laureada en el extranjero al recibir el Premio Kalinga de la UNESCO en París, la Medalla de Oro Primo Rovis del Centro de Astrofísica Teórica de Trieste, el Premio Klumpke-Roberts de la Sociedad Astronómica del Pacífico en Estados Unidos y el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia en Chile, entre otros reconocimientos. (Cultura UNAM, 2025).

Un reconocimiento muy especial y singular es que una especie de luciérnaga descubierta en el Jardín Botánico de la UNAM lleva su nombre: *Pyropiga julietafierroae* (UNAM Instituto de Astronomía, 2025). De algún modo, esta distinción funciona también como metáfora: Julieta Fierro es una transportadora y emisora de luz propia. El destello de esta científica ha buscado iluminar el camino hacia la ciencia tanto de los niños y las niñas, y de las mujeres. En este último sentido, la doctora Fierro Gossman fue también una firme defensora y promotora de la participación de las mujeres mexicanas en la ciencia y es necesario reconocer sus valiosos esfuerzos.

El camino de la Dra. Julieta Fierro se entrecruzó con nuestra institución cuando fue entrevistada para el entonces canal de YouTube TV UnADM (2012), a iniciativa de la asignatura Fundamentos de investigación de la Licenciatura en Ingeniería en Tecnología Ambiental de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales. Durante esta entrevista, abordó diversos temas y compartió su opinión sobre la importancia de la modalidad abierta en la educación superior, especialmente para mujeres y adultos en general:

Yo creo que dado la manera como diseñamos los planes y programas de estudio tienen dos problemas fundamentales: [...] están diseñados para hombres y se fueron medio adaptando a lo largo de los siglos desde la Edad Media para las circunstancias modernas, pero no



hemos hecho una revisión a fondo; por ejemplo, que sea incluyente para las mujeres. ¡Nosotras a los 18 años lo que queremos es tener bebés! Y a mi edad [63 años] ya queremos otra vez entrar de lleno a la fuerza productiva; o sea, no somos desechables tan rápidamente como se piensa y por eso es tan importante que haya modalidades abiertas. Además, una vez que dejamos la escuela... para mí [por ejemplo] ¡sería muy difícil regresar a la escuela!, pero yo necesito saber cosas nuevas, ¡muchas!, y si hay modalidades abiertas es espléndido porque puedo dedicarle el tiempo que yo quiera, cuando quiera, a aprender. Es decir, la educación de masas, para los adultos mexicanos, es importantísima porque es más fácil aprender cuando quieres aprender [...] y la ventaja de la modalidad abierta, es que es para todos cuando necesitemos lo que queremos, cuando lo queremos.

El tiempo ha hecho que nuestra casa de estudios vuelva a encontrarse con la Dra. Julieta Norma Fierro Gossman, ahora como merecedora de la Distinción UnADM-SEP al Mérito Profesional, en reconocimiento al legado que ha dejado a lo largo de su brillante trayectoria.

Referencias

- Grupo Fórmula [@Radio_Formula]. (19 de septiembre de 2025). *Antonio Lazcano, biólogo y científico, comenta sobre algunos de los libros de la astronoma mexicana Julieta Fierro quien escribió más de 40 libros en su vida, de los cuales 23 son de divulgación.* https://x.com/Radio_Formula/status/1969247159359795597
- Cultura UNAM. (s.f.). *Julieta Fierro. Grandes Maestros.* UNAM. <https://grandesmaestros.unam.mx/maestras-y-maestros/julieta-fierro/>
- UNAM Instituto de Astronomía. (2025). *Julieta Norma Fierro Gossman 1948–2025.* <https://astronomia.unam.mx/noticias/julieta-norma-fierro-gossman-1948-2025/>
- TV UnADM (13 de enero de 2012). *La importancia de investigar: entrevista a Julieta Fierro.* <https://youtu.be/TTSu9IP49yY?si=ZxASEla14YBpu0dR>



Bienvenida al ciclo académico 2026-1

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

El lunes 12 de enero, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) dio inicio formal al ciclo académico 2026 mediante una transmisión institucional encabezada por la rectora, la maestra Lilian Kravzov Appel, acompañada por miembros del Consejo Universitario y más de mil integrantes de la comunidad universitaria conectados en vivo.

Durante el mensaje de apertura, la rectora dio la más cordial bienvenida a la comunidad estudiantil, destacando que la UnADM es actualmente la sexta universidad más grande del país, y reiteró el compromiso institucional no solo con el ingreso, sino con la permanencia y el egreso exitoso de sus estudiantes. En su intervención, subra-

yó los tres valores fundamentales que rigen la vida universitaria: respeto, responsabilidad y honestidad, mismos que orientan las relaciones académicas, administrativas y humanas dentro de la institución.

Asimismo, hizo énfasis en la política de Cero tolerancia a la violencia de género, subrayó la importancia del Plan alma, así como de los mecanismos institucionales de prevención, atención y sanción, e invitó a la comunidad a conocer los protocolos y a hacer uso de ellos cuando sea necesario.

En este acto participaron el doctor Edgar Alcántar Corchado, coordinador Académico y de Investigación, quien felicitó a las y los estudiantes por haber logrado su ingreso a la UnADM y los invitó a asumir con compromiso el reto de la educación superior.



Destacó el enfoque educativo centrado en personas adultas que trabajan, la constante actualización de los planes y programas de estudio, la incorporación de innovaciones como la inteligencia artificial, así como la relevancia de la normatividad vigente en cada campo profesional.

También intervinieron el maestro Iván Marín Rodríguez, coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social, quien invitó a la comunidad a seguir las redes sociales oficiales, consultar los calendarios escolares, conocer la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México* como espacio de expresión académica y cultural, y aprovechar los convenios con instituciones aliadas. Asimismo, recordó que todos los servicios de la UnADM son gratuitos y alertó sobre prácticas externas que pueden poner en riesgo la trayectoria académica y los datos personales.

Por su parte, la maestra Gabriela Quiroz Schuman, coordinadora de Tecnología e Innovación Educativa, explicó el funcionamiento de la mesa de ayuda, el levantamiento de *tickets*, el acceso a las aulas virtuales, la biblioteca digital y los recursos de

apoyo. Reiteró que, ante cualquier incidencia tecnológica, la universidad cuenta con protocolos para ampliar tiempos de entrega y garantizar el derecho al aprendizaje.

Desde la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, la maestra Silvia Alejandra Guzmán Saldaña dio la bienvenida al periodo escolar 2026-1 e informó sobre los trámites escolares, la carga de documentos a través del Sistema Integral de Gestión Escolar (SIGE).

Durante la sesión también participaron las directoras de las áreas académicas: la maestra Ángeles Serrano, directora del área de Ciencias Biológicas y Ambientales; la doctora Carmen Alonso, directora de Ciencias Sociales y Administrativas; y la maestra Dolores Alejandra Vásquez Carbajal, directora de Ciencias Exactas e Ingeniería y Tecnología. Todas coincidieron en desear a la comunidad estudiantil un ciclo lleno de aprendizaje, crecimiento, disciplina, constancia, resiliencia y confianza, y resaltaron la diversidad, la experiencia de vida y el carácter autogestivo del modelo educativo de la universidad.



Fotografías de Tania Velasco

Certificación EC0076 fortalece la colaboración entre UnADM y SEMS

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

El pasado 11 de diciembre de 2025, autoridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) encabezaron la ceremonia de entrega de certificados del estándar de competencia **EC0076: Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia**.

Esta acción forma parte de la colaboración institucional sostenida durante el 2025 entre ambas instancias, orientada a la profesionalización y certificación de competencias laborales en el sector educativo de nivel medio superior.

Los certificados fueron otorgados al personal de la Dirección Técnica Administrativa de la SEMS que obtuvo resultado *Competente* tras concluir su proceso





de capacitación y evaluación, el cual estuvo a cargo de la Entidad de Certificación y Evaluación de la UnADM.

El estándar EC0076, emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), cuenta con **validez oficial en todo el país y aval institucional**. Esta certificación acredita que el personal posee las capacidades para evaluar competencias laborales con rigor técnico, ética profesional y apego a estándares establecidos, esto es con el fin de fortalecer su perfil y contribuir a la mejora continua del servicio educativo.

La ceremonia contó con la presencia de la doctora Virginia Lorenzo Holm, coordinadora sectorial académica; la maestra María Alejandra Carreón Capuchino, coordinadora sectorial administrativa; y el maestro Ezequiel Martínez Reyes, director técnico administrativo, por parte de la SEMS, así como de la maestra Lilian Kravzov Appel, rectora; el doctor Edgar Alcántar Corchado, coordinador académico y de investigación; la doctora Ana Laura Cevallos Ortiz y el maestro Armando López Martínez, integrantes de la



Coordinación Académica y de Investigación, por parte de la UnADM.

Recibieron su certificación: Santa Graciela Martínez Aguilar, Diana Juárez Alpizar, Laura Adriana Rojas Soberano, Arturo Cruz Jiménez, Verónica Martínez Martínez, Rebeca Pérez Poblano, Alán Iván Arredondo Montaña, Perla Pimentel Espinosa, Jenny Lucía Reyes Muñiz y Susana Gutiérrez Bocanegra.

Acciones formativas con COSFAC

Durante el evento también se presentó la propuesta preliminar del curso autogestivo de fortalecimiento docente **100 Técnicas Didácticas**. El curso está dirigido a docentes de bachillerato de todo país y surge a partir de un diagnóstico nacional realizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior. De acuerdo con datos de la SEMS, actualmente se cuenta con una población aproximada de 180 000 docentes; la meta de cobertura del curso en modalidad en línea es de 77 615 docentes.

Esta iniciativa busca fortalecer las habilidades didácticas del profesorado mediante su actualización continua. La propuesta está en revisión y se adapta a los requerimientos establecidos por COSFAC, con el objetivo de garantizar su eficacia y pertinencia para los docentes de bachillerato en todo el país.

EC0076



● Abril 2026

Conferencias UnADM

#OrgulloyCorazónUnADM



Imagen: Adobe Stock

06

Salud

Flexibilidad cognitiva y ansiedad

09

Tecnología

Competencias digitales para universitarios y la ética en el entorno virtual

16

Interculturalidad

La interculturalidad en la gestión del patrimonio cultural de México

20

Salud

Psiconutrición: una mirada integral desde la complejidad del paciente

22

Emprendimiento

De la idea al *e-commerce*: estrategias ágiles para crear marcas digitales con Shopify y TikTok

23

Cultura de la paz

Civilidad, incivilidad y cultura de paz

30

Educación

El método fonoanimista como estrategia para la enseñanza temprana de la lectoescritura



17:00 h



Transmisión a través del Canal UnADM



Educación
Secretaría de Educación Pública

UnADM
UNIVERSIDAD ABIERTA Y
A DISTANCIA DE MÉXICO



Fotografías de Freepik



Habilidades universitarias en la era digital

Eva Grissel Castro Coria, Monserrat Aranzazu Castro Coria y Raúl Coria Tinoco

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

La educación en México está consagrada como un derecho humano, regida por los principios de universalidad, progresividad, indivisibilidad e interdependencia. Esto implica que todas las autoridades, dentro de su ámbito de competencia, no solo respeten estos principios, sino que también los promuevan, con el fin de alcanzar el derecho descrito en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Toda persona tiene derecho a la educación”.

Además de las prerrogativas jurídicas, el derecho a la educación se complementa con leyes secunda-

rias, que tienen distintos ámbitos de aplicación. Por ejemplo, la Ley General de Educación (LGE, 2019) se centra en la educación inicial, que comprende la educación pre-escolar, primaria y secundaria, y concluye con el bachillerato. Esta ley busca promover el desarrollo humano integral del educando a través de la Nueva Escuela Mexicana, un espacio donde se construyen y convergen saberes, se



intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia.

Por su parte, la Ley de Educación Superior (LES, 2021) que abarca la universidad, posgrados, especialidades y doctorados, va más allá de la construcción de saberes. La ley destaca la importancia de formar un pensamiento crítico y, por ello, promueve el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo y la argumentación, así como el conocimiento de las ciencias y humanidades, todos vinculados al progreso científico y tecnológico.

Esto propicia dos visiones sobre cómo se debe impartir la educación, según el nivel. La educación básica tiene como objetivo ofrecer un entrenamiento intelectual (INE; UNESCO; OCDE, 2019), mientras que la educación superior debe enfocarse en la materialización de un plan de vida (Campos; Mercedes Ruiz Muñoz, 2012).

En este contexto, si la pretensión educativa se traduce en dos ejes de aplicación que los diferencian, es pertinente preguntarnos, cómo deberían desarro-

llarse las nuevas habilidades en el estudiante universitario. En este sentido, resulta indispensable que los saberes adquiridos en la universidad se transformen en competencias aplicables, de manera que se fomenten habilidades que promuevan un intercambio genuino de ideas y permitan la transferencia del conocimiento a la acción (Gil Flores y Carmona, 2009).

El primer eje se centra en la solución de problemas mediante enfoques pedagógicos innovadores, como el aprendizaje basado en problemas y en proyectos. Estos métodos promueven que el estudiante no solo memorice conceptos, sino que los aplique en proyectos específicos, enfrentando situaciones reales que requieran creatividad y pensamiento crítico (Barrows, 1996).

Para este primer eje, es fundamental que los estudiantes construyan saberes de manera activa y que cuenten con el acompañamiento del tutor, facilitador o maestro como guía en el proceso.





Sin embargo, la responsabilidad principal recae en el estudiante, quien debe aplicar los conocimientos adquiridos en talleres específicos.

Estos talleres, además de ser espacios para almacenar información, se convierten en escenarios donde los proyectos realizados y sus metodologías se resguardan y documentan, pero también se difunden. De esta manera, los talleres juegan un papel esencial al vincular la teoría con la práctica, preparando al alumnado para su futura inserción laboral y permitiendo que el aprendizaje se traduzca en acciones concretas y relevantes.

El segundo eje aborda el desarrollo de habilidades blandas, esenciales para la interacción social y profesional. Estas habilidades se adquieren principalmente a través del trabajo en equipo, lo que implica la definición de roles, la toma de decisiones y la generación de ideas para la construcción de proyectos colaborativos, incluso fuera del ámbito estrictamente profesional. Esta interacción ocurre entre pares, y en este proceso el maestro deja de ser un actor central, lo que permite que los estudiantes universitarios desarrollen por sí mismos habilidades que se convierten en herramientas estratégicas (Robles, 2012).

Las actividades extracurriculares, tanto virtuales como presenciales, son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes universitarios, especialmente cuando contribuyen al enriquecimiento

to de los saberes. Entre estas se incluyen la elaboración de vídeos culturales, documentales, expresiones artísticas, la recuperación de lenguas y la producción de discursos orales. Todas ellas pueden integrarse en bases de datos y servir como referentes para la construcción de conocimiento.

Estas prácticas deben quedar documentadas en plataformas digitales que, por sus características, además de ser entornos en donde se desarrolla el aprendizaje, tienen una doble función: permiten compartir el aprendizaje y, al mismo tiempo, forman parte del portafolio de habilidades y del perfil del estudiante.

Actualmente, diversas plataformas de divulgación de información permiten que los estudiantes generen y compartan contenidos de calidad. Esto no solo contribuye a fortalecer la fiabilidad de la información, sino que también impulsa a los estudiantes a incorporar la producción de contenidos valiosos como parte de su práctica académica habitual. En este





proceso se desarrollan competencias comunicativas, como la capacidad de estructurar un discurso sólido con introducción, desarrollo y conclusión, fortaleciendo así la expresión oral y escrita del estudiante universitario.

Finalmente, el tercer eje se orienta hacia la proyección profesional y la empleabilidad. Este objetivo implica que la universidad no debe limitarse a formar únicamente empleados asalariados, sino profesionales proactivos. Lo que implica fomentar la capacidad de detectar oportunidades, diseñar soluciones y gestionar recursos para crear nuevos proyectos, ya sean negocios propios o iniciativas sociales (Yorke, 2006).

Para ello, resulta fundamental contar con un currículum o portafolio profesional. Cuando se incluyen en él las actividades realizadas durante el proceso formativo, se genera información relevante que permite al estudiante tomar conciencia de lo que puede o ha lo-

grado. Si en este portafolio se describen los proyectos desarrollados en talleres basados en problemas o en proyectos, y se incluyen las habilidades blandas adquiridas a través de actividades extracurriculares, la proyección profesional va más allá de lo que aparece en el currículum: refleja también el conocimiento que el estudiante ha internalizado y sabe aplicar.

En ambos escenarios, el éxito depende de la autogestión: la habilidad del estudiante para reconocer sus propias competencias (ejes 1 y 2) y saber comunicarlas; es decir, articularlas eficazmente para conseguir un empleo, un ascenso, un



cliente o financiamiento, lo que propicia formar profesionales que no solo saben, sino que saben hacer y saben comunicar lo que hacen.

Conclusión

Si bien los saberes se construyen a lo largo de todos los procesos formativos —en la educación básica, universitaria o a lo largo de la vida—, es en la universidad donde resulta esencial desarrollar las habilidades que permiten aplicarlos de manera efectiva.

Los estudiantes universitarios deben aprender a comunicarse con claridad, generar discursos coherentes, expresar sus opiniones de forma respetuosa, definir roles, solucionar problemas y establecer mecanismos para resolverlos. Asimismo, deben participar activamente en la construcción colectiva del conocimiento, lo que implica ir más allá de la simple adquisición de información.

En el contexto actual, marcado por la digitalización, es imprescindible que los estudiantes sean capaces de construir saberes digitales que complementen la información que les rodea. Esto requiere una actitud proactiva, que les permita transformar sus conocimientos en productos y herramientas digitales, como bases de datos de información veraz, objetiva y confiable.

Pero no solo eso. De manera significativa, el estudiante, en ambientes virtuales tiene un gran potencial, ya que crea a lo largo de su formación universitaria un sinfín de trabajos documentados en vídeos, presentaciones, foros de discusión, investigaciones, infografías, imágenes y podcasts. Estos materiales no solo sirven para acreditar una materia, sino que conforman un portafolio que documenta las habilidades adquiridas y que se encuentra en plataformas, algunas públicas y otras privadas. Por lo que es fundamental que este portafolio de habilidades se potencialice no solo como acciones de divulgación del conocimiento, sino también como un valor añadido para acceder al mercado laboral.

Referencias

- Barrows, H. S. (1986). A taxonomy of problem-based learning methods. *Medical Education*, 20(6), 481–486. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2923.1986.tb01386.x>
- Campos, N. S. (s.f.). *Derecho a la educación, nuevas interpretaciones*. Suprema Corte de Justicia de la Nación. https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/derechos_humanos/articulos/dh/documentos/2016-12/DERECHO%20A%20LA%20EDUCACION.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. (Actualizada). H. Congreso de la Unión.
- Gil Flores, J. y Carmona, P. M. T. (2009). La participación del alumnado universitario en la evaluación del aprendizaje. *Educación XX1*, 12, 43–65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70611919004>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2017). *Panorama Educativo de México (Indicadores del Sistema Educativo Nacional)*, 2017. <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/>
- Ley General de Educación. (2019). Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior. (2021). Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (s.f.). *Coalición mundial por la educación*. <https://globaleducationcoalition.unesco.org/home/flagships/connectivity>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *Educación superior en México*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>
- Robles, M. M. (2012). Executive perceptions of the top 10 soft skills needed in today's workplace. *Business Communication Quarterly*, 75(4), 453–465. <https://doi.org/10.1177/1080569912460400>
- Ruiz Muñoz, M. (2012). Derecho a la educación: política y configuración discursiva. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(52), 39–64. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-6662012000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Yorke, M. (2006). *Employability in higher education: What it is – what it is not*. Higher Education Academy.



Cinco años de memoria y comunidad

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Antes de la creación de la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México*, existió un antecedente importante en los esfuerzos de comunicación académica de la institución: el boletín *Comunidad DCSBA*, impulsado por la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales.

Durante cuatro años, este boletín funcionó como un espacio de divulgación que reflejó el trabajo interdisciplinario de la universidad y la colaboración con especialistas externos. En total, se publicaron 28 números bimestrales y 10 ediciones especiales, consolidando una producción constante





que permitió ampliar el alcance de sus contenidos y fortalecer los vínculos entre la comunidad universitaria.

Este ejercicio sentó las bases de lo que vendría después y contribuyó a formar una cultura de comunicación y divulgación del conocimiento que encontraría continuidad en este proyecto editorial.

Voces y memoria

Desde su creación en 2021, la *Gaceta* nació con el propósito de abrir un espacio de comunicación, reflexión y encuentro para su comunidad. Desde entonces, esta publicación se ha consolidado como un registro activo de la vida universitaria, donde convergen voces diversas —estudiantes, figuras académicas, investigadores y personal administrativo— que documentan procesos, preguntas, logros y experiencias.

Su valor radica en conservar la memoria institucional y, al mismo tiempo, visibilizar proyectos e iniciativas que reflejan la diversidad y el dinamismo de la comunidad. Revisar ediciones anteriores permite comprender cómo ha evolucionado la universidad, identificar los intereses y las tendencias, y mantener viva la conversación académica más allá de los espacios físicos.

Evolución y crecimiento

A lo largo de este período, el proyecto editorial ha crecido junto con la universidad. Lo que comenzó como una publicación de 30 a 40 páginas evolucionó hacia ediciones que superan las 120, reflejo de una comunidad activa, diversa y participativa. Este crecimiento no es solo cuantitativo, sino también temático: los contenidos abarcan desde investigación educativa y divulgación científica hasta ciencias sociales, género, salud,





medio ambiente, tecnología, interculturalidad, vida universitaria y formación continua.

En este proceso se han dado transformaciones importantes. La adopción de formatos digitales, los ajustes en la periodicidad y la incorporación de nuevas secciones han respondido a una necesidad constante: adaptarse sin perder identidad. Así, el proyecto editorial no solo registra el crecimiento de nuestra casa de estudios, sino que se convierte en una crónica de su desarrollo.

Un proyecto colectivo

Detrás de cada edición hay un trabajo constante que, en muchas ocasiones, permanece invisible. Esta publicación es fruto del esfuerzo de un equipo editorial que, aunque pequeño, ha sostenido durante años una labor continua de organización, revisión y publicación.

Al mismo tiempo, es un proyecto colectivo: se construye con las colaboraciones de quienes escriben, con la lectura crítica de quienes participan en su edición y con el interés de quienes la consultan. Cada texto se revisa, se discute y se trabaja para garantizar calidad, rigor y pertinencia. Es un espacio abierto, pero también exigente. En esa exigencia se construyen el prestigio y la confianza de una publicación universitaria.

Diálogo entre saberes

Uno de los mayores logros de este medio ha sido propiciar el diálogo entre disciplinas. En un entorno académico cada vez más especializado, resulta necesario abrir espacios donde el conocimiento pueda cruzarse, complementarse y dialogar.

Las respuestas difícilmente se encuentran en un solo lugar; por ello, esta publi-





cación funciona como un punto de convergencia: un lugar donde distintas miradas se encuentran y amplían el alcance de lo que se estudia e investiga. Cada edición, acompañada de referencias y vínculos, permite explorar, profundizar y conectar con otras fuentes de conocimiento.

Mirar hacia adelante

Celebrar este aniversario es reconocer la construcción de un espacio común en una universidad que, por definición, no habita un solo lugar. También implica valorar la transformación del proyecto desde su idea inicial hasta convertirse en un registro dinámico de la vida universitaria.

Hoy, este medio no solo documenta lo que ocurre en la universidad: le da sentido. Ordena, narra y proyecta una identidad en construcción. Mirar este recorrido permite valorar lo logrado e imaginar lo que sigue. En un entorno donde la comunicación digital evoluciona constantemente, el desafío será innovar sin perder identidad y crecer sin perder comunidad.

En ese horizonte, la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México* seguirá siendo un espacio para narrar la vida académica, difundir el conocimiento y preservar la memoria compartida. Más que una publicación institucional, es una conversación abierta y un archivo vivo que se construye edición tras edición. Celebrar su quinto aniversario no es solo mirar hacia atrás, sino afirmar su vigencia y futuro.

**¡Larga vida a la *Gaceta*
Universidad Abierta y a
Distancia de México!**







Un espacio que une voces, comparte conocimiento y fortalece a la comunidad universitaria.

5 años de la *Gaceta* Universidad Abierta y a Distancia de México



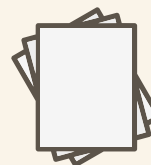
+1 200 000
visitas



+500 000
usuarios activos



+45 000
visualizaciones



+2 200
páginas



10
ediciones
extraordinarias

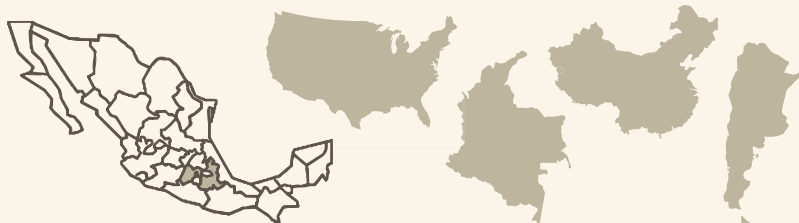


+50
autores



29
números
publicados

Estados y países con más lectores:
Ciudad de México, Estado de México, Puebla
Estados Unidos, Colombia, China, Argentina



Gracias por acompañarnos en estos cinco años, juntos hemos sido testigos del avance de la educación a distancia en México.

CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURAS EN DERECHO

CONTADURÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

CICLO ESCOLAR 2026

ENERO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Inicio de periodo escolar



Fin del periodo escolar



Reinscripción



Muestra de proyectos



Descanso

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo



Receso estudiantes



Semana académica de la educación abierta y a distancia



Bienvenida a estudiantes



Imagen de Gemini

Identidad digital, eje del Reto Ciudadano 38

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

38

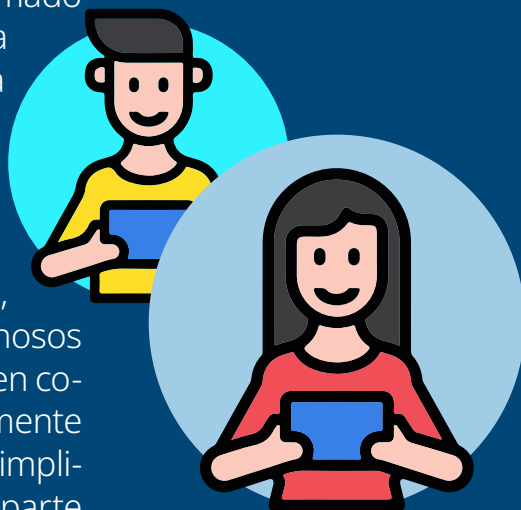
Para fortalecer una ciudadanía informada, participativa y corresponsable en el uso de las tecnologías digitales, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) llevó a cabo el **Reto Ciudadano 38**, Vincular y proteger tu identidad digital, el primero del año. Desde 2022, esta iniciativa ha consolidado un espacio continuo de diálogo entre instituciones, especialistas y sociedad.

La sesión fue inaugurada por Isis Gómez López, coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria de la UnADM, quien dio la bienvenida a nombre de la rectora Lilian Kravzov Appel. Durante su intervención, destacó que este es el reto número 38 y que, en conjunto, estas sesiones han alcanzado



más de **54 mil visualizaciones** y un impacto aproximado de **291 mil personas** en redes sociales, lo que refleja el creciente interés social por temas relacionados con la vida pública, la tecnología y los derechos ciudadanos.

Por su parte, Yamilet Carrillo, de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social de la UnADM, contextualizó el tema desde la experiencia cotidiana de la ciudadanía. Señaló que errores en trámites digitales, rechazos por datos desactualizados o mensajes sospechosos que solicitan información personal suelen tener un origen común: una identidad digital mal vinculada o insuficientemente protegida. En ese sentido, explicó que aceptar este reto implica revisar, actualizar y cuidar la identidad digital como parte de una práctica cotidiana de ciudadanía responsable.



54 000
visualizaciones

291 000
personas

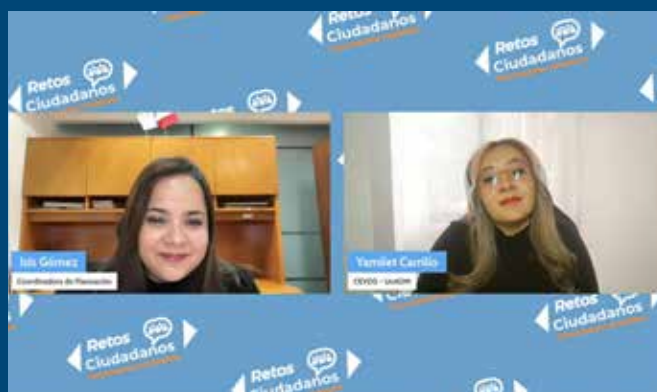
Identidad digital y servicios públicos

Desde el enfoque tecnológico, Dulce Mariana Blanco Seres, directora de Identidad Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, explicó el funcionamiento y alcance de Llave CDMX, una herramienta que permite a la ciudadanía acceder de manera segura a más de 200 trámites y servicios digitales. La plataforma valida datos como la CURP, el número telefónico y, de manera opcional, el correo electrónico, lo que facilita la inclusión de personas adultas mayores o con menor acceso a la tecnología.

Blanco Seres también destacó el desarrollo del Expediente CDMX, un sistema que concentra documentos oficiales —como actas, constancias o trámites previos— para agilizar procesos reducir requisitos repetitivos y fortalecer la seguridad de la información. Asimismo, adelantó que se trabaja en mecanismos de biometrización para aumentar la certeza en trámites de mayor complejidad jurídica.

Marco jurídico y cultura de la prevención

Desde el ámbito legal, la maestra Leonor Cortés Ávila, figura académica de Derecho





de la UnADM, explicó que la protección de la identidad digital es un derecho vinculado al artículo 6º constitucional, que garantiza el acceso a la información y la protección de los datos personales. Subrayó que la tecnología no debe verse como una amenaza, sino como una herramienta que, bien utilizada y acompañada de información, puede mejorar la calidad de vida de las personas.

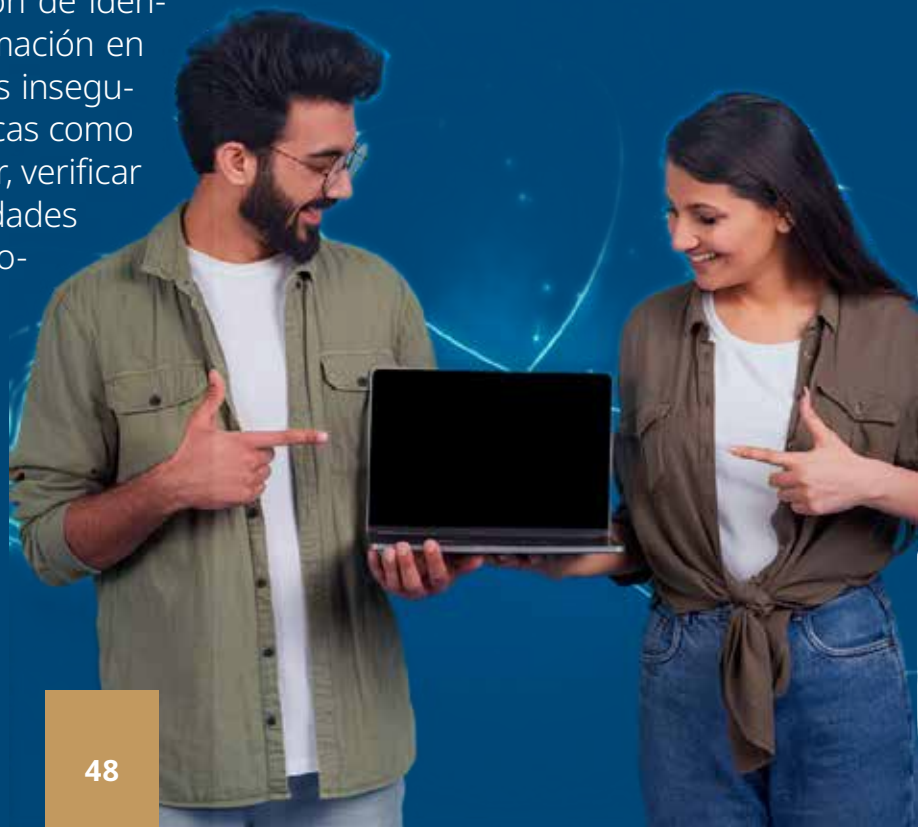
Cortés Ávila hizo énfasis en la importancia de la comunicación familiar, especialmente con personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, como estrategia para prevenir delitos como el robo de identidad, la extorsión o el fraude digital. Señaló que muchos de estos delitos ocurren en contextos de aislamiento y desinformación, por lo que fomentar la confianza y el diálogo resulta fundamental para su prevención.



Seguridad pública y responsabilidad ciudadana

El enfoque en seguridad estuvo a cargo de Enrique Salgado Mercado, egresado de la Licenciatura en Seguridad Pública de la UnADM, quien explicó la relación entre identidad digital y prevención del delito. Alertó sobre los riesgos como la suplantación de identidad, la exposición excesiva de información en redes sociales y el uso de contraseñas inseguras, y ofreció recomendaciones prácticas como el uso de autenticación de doble factor, verificar sitios web seguros y denunciar actividades sospechosas ante las autoridades correspondientes.

Salgado Mercado recalcó que la seguridad pública no es solo una responsabilidad del Estado, sino una tarea compartida con la ciudadanía, y que la protección de la identidad digital se ha convertido en un componente central para prevenir los delitos tecnológicos.





Un llamado a la participación ciudadana

El Reto Ciudadano 38 concluyó con un llamado a la acción: revisar y actualizar la identidad digital, informarse sobre los derechos y obligaciones en entornos digitales y compartir el conocimiento adquirido con familiares y comunidades. La UnADM invitó a la ciudadanía a continuar participando en los Retos Ciudadanos y a seguir los eventos en línea de la universidad, espacios diseñados para fortalecer la cultura cívica, el uso responsable de la tecnología y la participación social informada.

Con iniciativas como esta, la Universidad Abierta y a Distancia de México reafirma su papel como una institución comprometida no solo con la educación superior, sino con la construcción de una ciudadanía crítica, digitalmente segura y activamente involucrada en la mejora de los servicios públicos. La sesión completa se puede consultar en



[https://www.youtube.com/watch?v=QWgz6sQIH74.](https://www.youtube.com/watch?v=QWgz6sQIH74)





Imágenes de Freepik

Carpa común: salud y sabor en tu plato

Liliana de la Luz Morales Fonseca
Araceli Cortés García
Esmeralda Mónica Peña González
Beatriz Sofía Schettino Bermúdez
Francisco Héctor Chamorro Ramírez
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

Introducción

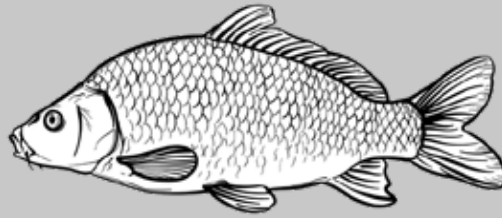
La carpa común (*Cyprinus carpio*) es una especie de gran relevancia para la acuicultura mexicana, gracias a su adaptabilidad y productividad. Su carne es rica en proteínas de calidad, ácidos grasos poliinsaturados, vitaminas y minerales esenciales, por lo que se considera un alimento saludable con múltiples beneficios para la salud, entre los principales el fortalecimiento de la masa muscular, la protección de la salud cardiovascular y el apoyo al sistema inmunológico (Malak et al., 2025; Herc et al., 2024; Pietsch et al., 2024).

A pesar de estas ventajas, existe una falta de información que incide negativamente en la percepción y aceptación de este producto, lo que limita su integración en la dieta habitual. Por ello, el presente artículo tiene como objetivo dar a conocer el aporte nutritivo, las características de calidad y los beneficios del consumo de la carpa común. Este texto forma parte del proyecto de investigación Caracterización de la canal y carne de *Cyprinus carpio* en cultivo extensivo para su consumo, en la presa Requena, Hidalgo, México.

¿Qué es y de dónde viene la carpa?

La carpa común es un pez de agua dulce perteneciente a la familia Cyprinidae, del género *Cyprinus* y la especie *carpio*. Tiene gran importancia económica, ya que es el cuarto pez más producido a nivel mundial. Su origen se sitúa en Asia Central y Europa del Este; sin embargo, se ha distribuido en casi todo el mundo debido a su elevada adaptabilidad a distintas condiciones ambientales bajo cultivo extensivo y alto potencial reproductivo (Ali et al., 2025; Gong et al., 2025; Herc et al., 2024).

En México, la carpa fue introducida desde Europa en el siglo XIX y, a partir de la década de 1930 hasta los años setenta, su producción se impulsó mediante programas de fomento acuícola. Actualmente, el volumen productivo registrado es de 14 816 toneladas, con un valor económico aproximado de 671 948 millones de pesos. Los principales estados productores son Coahuila, Durango, México, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Hidalgo y Veracruz. A nivel nacional, la carpa ocupa el lugar 17 de producción pesquera y se considera una especie de buena calidad y accesible a los consumidores mexicanos (CONAPESCA, 2023). En la presa Requena, en el estado de Hidalgo, se cultivan actualmente dos variedades de carpa: *Cyprinus carpio communis* y *Cyprinus carpio specularis*.



Cualidades nutricionales

Diversos estudios reportan que el filete de carpa contiene entre 16.3 % y 17.1 % de proteínas; sin embargo, en la presa Requena se ha identificado un contenido mayor, de hasta 19.7 %. Además, este producto presenta un bajo contenido de colágeno, lo que lo hace suave y fácil de digerir por las enzimas gastrointestinales. La especie aporta aminoácidos esenciales como leucina, lisina, arginina, histidina, isoleucina, metionina, triptófano, tirosina, fenilalanina, valina y treonina (Malak et al., 2025; Sobczak et al., 2021).

Asimismo, la carne de carpa es una fuente importante de minerales como fósforo y selenio, seguidos de magnesio, potasio, zinc y hierro, además de vitaminas del complejo B, entre ellas tiamina (B1), riboflavina (B2), niacina (B3), piridoxina (B6), ácido fóli-

co (B9) y cobalamina (B12) (Gong et al., 2025; Bazarsadueva et al., 2024; Herc et al., 2024; Pietsch et al., 2024). Dado que su contenido de grasa es menor al 5 %, la carpa común puede clasificarse como un alimento bajo en calorías, contiene ácidos grasos poliinsaturados (AGPI), como el ácido alfa-linolénico (C18:3n3), ácido linolénico (C18:3n3), ácido linoleico (C18:2n6), ácido eicosapentaenoico (C20:5n3), y ácido docosahexaenoico (C22:6n3).

La calidad de la carpa se define a partir de cuatro características fisicoquímicas clave: pH, color, textura y capacidad de retención de agua (CRA). El pH refleja la concentración de iones de hidrógeno en el tejido muscular y está relacionado con la presencia de ácido láctico generado durante la maduración posterior a la muerte del pez. Su carne suele mostrar un tono blanco o ligeramente rosado y se distingue por una textura suave. Debido a que estas propiedades pueden modificarse con rapidez, se recomienda consumirla en estado fresco.

Conclusiones y recomendaciones

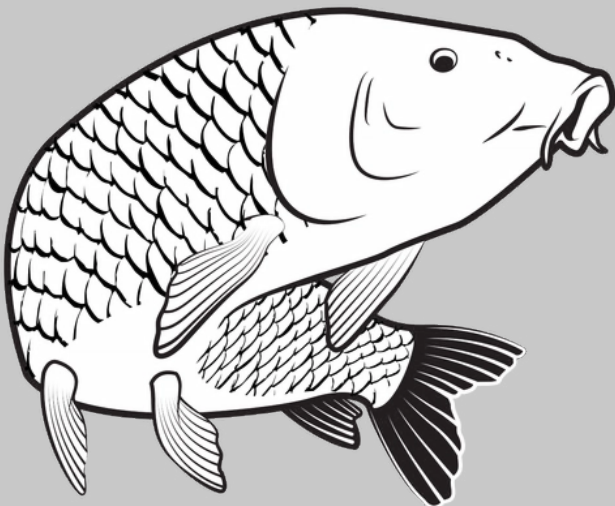
La carpa común (*Cyprinus carpio*) representa una alternativa alimentaria nutritiva, accesible y de alta calidad para la población. Un filete de carpa común aporta proteínas de alto valor biológico, es baja en grasa y contiene ácidos grasos poliinsaturados, asociados con beneficios importantes para la salud, como el adecuado desarrollo muscular y el funcionamiento del sistema nervioso. Estas características la posicionan como una opción recomendable dentro de una dieta equilibrada y variada, especialmente para personas interesadas en man-



tener una alimentación saludable o controlar su ingesta calórica.

Desde el punto de vista de la calidad del producto, la carne de carpa presenta un pH estable, un color atractivo y una textura suave y jugosa, cualidades que favorecen su aceptación por parte del consumidor. Se recomienda su consumo en estado fresco y, en caso de requerir almacenamiento, mantenerla a temperaturas de congelación (por debajo de 0 °C) para conservar sus propiedades nutricionales y sensoriales.

Finalmente, conocer y difundir las características nutricionales y de calidad de la carpa común constituye una oportunidad para promover su aprovechamiento responsable y sostenible. Este tipo de estudios fortalece la producción acuícola local, fomenta el consumo informado y contribuye a posicionar a la carpa como un alimento de alto valor nutricional y social, al alcance de la población mexicana.



Referencias

- Ali, B., Thayes, C., Chauhan, S., Thakur, M., & Rawal, Y. K. (2025). Effect of dietary apricot kernel extract (AKE) on growth performance, digestive enzyme activity, biochemical profile, intestinal histomorphometry, and *Aeromonas hydrophila* resistance in common carp. *Agricultural Research*. <https://doi.org/10.1007/s40003-024-00836-1>
- Bazarsadueva, S. V., Nikitina, E. P., Pintaeva, E. T., Taras-kin, V. V., Zhigzhitzhapova, S. V., & Radnaeva, L. D. (2024). Assessment of lipid quality indices of fish from the Barguzin River (Eastern Cisbaika-lia). *Inland Water Biology*, 17, 870–878. <https://doi.org/10.1134/S1995082924700548>
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. (2023). *Anua-rio estadístico de acuacultura y pesca 2023*. <https://www.gob.mx/conapesca>
- Gong, H., Wang, B., Jiang, H., Li, W., Zhang, Y., Ji, C., Lin, X., & Zhang, S. (2025). Quality assessment and mi-crobial community succession of finely chopped common carp (*Cyprinus carpio*) under low-tem-perature storage: Implications for nutritional composition and spoilage indicators. *Food Con-trol*, 171, 111103. <https://doi.org/10.1016/j.foodcont.2024.111103>
- Herc, P., Čuboň, J., Čech, M., Haščík, P., Kročko, M., & Hanuska, A. (2024). Fatty acid profile of common carp (*Cyprinus carpio*) after addition of astaxanthin to the feed mixture. *Journal of Microbiology, Biotech-nology and Food Sciences*, 14(2), e10581. <https://doi.org/10.55251/jmbfs.10581>
- Malak, N. M. L., Abdelsalam, A., & Ezzat, G. A. (2025). A comparative study concerning the sensory, physicochemical, bacteriological, nutritional quality, heavy metal content, and health risk as-sessment of some low-cost fish species. *Food Con-trol*, 169, 111023. <https://doi.org/10.1016/j.foodcont.2024.111023>
- Pietsch, C., Oberle, M., & Másílko, J. (2024). Carp meat. In M. Dikeman & C. Devine (Eds.), *Encyclopedia of meat sciences* (pp. 91–98). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-85125-1.00131-9>
- Sobczak, M., Panicz, R., Eljasik, P., Sadowski, J., Tórz, A., Żochowska-Kujawska, J., Barbosa, V., Dias, J., & Marques, A. (2021). Nutritional value and sensory properties of common carp (*Cyprinus carpio* L.) fi-llets enriched with sustainable and natural feed ingredients. *Food and Chemical Toxicology*, 152, 112197. <https://doi.org/10.1016/j.fct.2021.112197>

CICLO ESCOLAR 2026

ABRIL

AGOSTO

DICIEMBRE

Bienvenida a estudiantes



Fotografía de Vladimir Balderas



Trayectoria y visión al servicio de la comunidad universitaria

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

El maestro Ángel Alberto Alameda Pedraza, secretario general de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), comparte su visión sobre cómo el área fortalece la permanencia estudiantil, la gobernanza y la innovación tecnológica, al tiempo que impulsa un sistema educativo moderno, ético y accesible.

Con más de 40 años de trayectoria en la función pública, ha trabajado como maestro rural, legislador, subsecretario de Educación y rector, impulsando también importantes iniciativas de descentralización educativa.



Durante la conversación con el equipo editorial de la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México*, el secretario general comentó:

¿Cómo ha influido toda esta experiencia en la vida política y social en su labor dentro de la UnADM?

La experiencia en el sector público es muy valiosa, porque permite desarrollar sensibilidad social y reconocer oportunamente las problemáticas que pueden surgir en una comunidad o institución.

¿Qué funciones desempeña la Secretaría General en la UnADM y cómo puede la comunidad universitaria acercarse a ella para recibir apoyo?

La Secretaría General acompaña a la rectora en los ámbitos principales de la universidad: normatividad, servicios escolares y la gestión del Consejo Universitario.

En materia de la normatividad, se encarga de mantener actualizados los reglamentos y lineamientos de la universidad —como los relacionados con evaluación, prácticas profesionales o uso de inteligencia artificial—. Estos documentos se revisan de manera permanente con la participación de la comunidad universitaria para asegurar que respondan a sus necesidades. La normatividad es fundamental para que los estudiantes tomen decisiones informadas y mantengan su permanencia en la institución. Conocerla permite evitar riesgos y cumplir con derechos y obligaciones como evaluaciones, bajas voluntarias o titulación.

Para facilitar su comprensión, la UnADM trabaja en presentar el reglamento de manera más didáctica. Se busca involucrar a las figuras académicas y crear espacios de apoyo, como un Club Virtual de Asistencia Universitaria, donde se explicarán de forma clara y práctica los procesos más relevantes para los estudiantes.

La Secretaría General también coordina los servicios y trámites dirigidos a los estudiantes, a través de la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, como bajas voluntarias, certificados de estudios, cambios de programa educativo, constancias, credenciales y proceso de titulación. Cuando algún trámite no puede resolverse en las plataformas institucionales, la vía oficial de atención es mediante un ticket, lo que permite dar seguimiento a cada caso.

Finalmente, coordina el Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UnADM, responsable de analizar las situaciones más relevantes de la institución y actuar en beneficio de la comunidad.



Desde el año pasado, estudiantes y figuras académicas participan en el Consejo, fortaleciendo la representación universitaria.

La retención y la eficiencia terminal son retos importantes en la educación. ¿Qué estrategias implementa la UnADM para mejorar la retención y favorecer el progreso de los estudiantes?

Para fortalecer la retención y la eficiencia terminal, la Secretaría General realiza cada año una encuesta sociodemográfica para conocer las condiciones de la comunidad estudiantil y diseñar apoyos más efectivos. Además, implementará la Ventanilla para la Permanencia, que dará seguimiento al avance académico y generará alertas tempranas ante retrasos significativos. La universidad también ofrece un módulo de asistencia socioemocional para acompañar a los estudiantes en situaciones personales, laborales, familiares o de salud que puedan afectar su continuidad académica, incluyendo atención específica para quienes viven en el extranjero.

En un modelo educativo sustentado en tecnologías digitales, la mejora continua es fundamental. ¿Qué aspectos está revisando o actualizando la UnADM para fortalecer su sistema educativo y responder a los nuevos desafíos tecnológicos?

En los últimos años, la UnADM ha fortalecido sus plataformas digitales, reduciendo los problemas técnicos que antes eran recurrentes, aunque persisten desafíos de conectividad en algunas regiones.

También se ha sistematizado gran parte de los procesos académicos y administrativos: el certificado ya se emite digitalmente y se avanza hacia la descarga ágil y segura del título. De manera paralela, se regula el uso de la inteligencia artificial mediante [lineamientos](#) contruidos con la participación de estudiantes, figuras académicas, instituciones públicas y organizaciones externas, promoviendo un uso ético y responsable de estas herramientas.

¿Qué legado le gustaría dejar a la comunidad universitaria?

Aspiro a consolidar una institución con un sistema integral avanzado que permita monitorear, en tiempo real, el progreso de los estudiantes, identificar riesgos y ofrecer alternativas de intervención oportunas, siempre como un acompañamiento que respalde a cada estudiante en su camino académico.

Imagen Gobierno de México



Margarita, la republicana

Ricardo Flores Cuevas

Coordinación de Extensión,
Vinculación y Desarrollo Social

ricardo.floresc@nube.unadmexico.mx

**2026 Año de Margarita
Maza Parada**

Este 2026 ha sido declarado Año de Margarita Maza Parada, motivo por el cual recuperamos su trayectoria de vida con el objetivo de visibilizar su papel en la consolidación del liberalismo y en el respaldo a la causa republicana.

Margarita Eustaquia Maza Parada nació el 28 de marzo de 1826, apenas a un lustro de distancia de la Independencia de México. Su nacimiento también coincidió con los primeros años de la autonomía del estado de Oaxaca, establecida entre mayo y julio de 1824, y con poco más de un año de la promulgación de la Constitución estatal, el 10 de enero de 1825 (Dalton, 2004, p. 139).

En el ámbito familiar, un día de 1819 llegó a la casa de Antonio Maza Padilla y Petra Parada Sigüenza un joven zapoteca de 12 años llamado Benito Pablo Juárez García (Galeana, 2006, p. 8). Aunque este suceso pudo haber sido anecdótico tanto para la familia Maza Parada como para el propio Juárez, resultó ser muy significativo como se explicará más adelante. Sobre la infancia de Margarita, Alicia Aguilar Castro (2006) señala que su educación:



[...] estuvo basada en los más altos principios de la moral cristiana y, aunque no asistió a la escuela, aprendió a leer y escribir, un privilegio entre las niñas de esa época. En su hogar aprendió costura y bordado, además de música (p. 29).

Sin embargo, Lucía Cortés Molina (2021) puntualizó que existen pocos datos sobre la infancia de Margarita (p. 53) y señaló que es a partir de su matrimonio con Juárez que se tiene más información sobre ella (p. 54).

I. Margarita, la administradora del hogar

Su vida adulta comenzó a los 17 años, cuando, el 31 de julio de 1843, contrajo matrimonio con el licenciado Benito Pablo Juárez García de 37 años (Galeana, 2006, p. 30). Como esposa, Margarita se dedicó plenamente a la administración del hogar y a la crianza de sus hijos.

Su esposo, cuya carrera era exitosa y ascendente, proveía los recursos de la familia (Galeana, 2006, p. 11) aunque vivían en un turbulento panorama político nacional, marcado por la invasión estadounidense de 1846 a 1848. La estabilidad de la familia se vio por primera vez amenazada en 1848, no por la derrota del ejército mexicano, sino porque Juárez, como gobernador, le negó la entrada a su estado al general Antonio López de Santa Anna tras el triunfo de los invasores. Esta enemistad provocó que Santa Anna iniciara una campaña de desprestigio contra Juárez (Dalton, 2004, p. 150).

En medio de esta situación, la familia Juárez Maza sufrió una tragedia: en 1850 murió su hija Guadalupe, quien no llegó a cumplir dos años (Galeana, 2006, p. 11). La presión política se intensificó, lo que orilló a Juárez a renunciar a su cargo de gobernador y salió del estado en marzo de 1853, "Margarita lo acompañó a Tehuacán, donde estuvieron hasta junio, cuando Benito fue detenido y enviado preso a las mazmorras de San Juan de Ulúa y más tarde exiliado a Estados Unidos" (Ávila, 2025).

A partir de este momento, Margarita dejó de ser únicamente administradora del hogar. Se convirtió en gestora y defensora de su familia, así como asesora y financiadora del principal actor de la causa republicana: su marido.

II. Margarita, la proveedora

Margarita fue perseguida por el general santanista José María Cobos y se vio obligada a abandonar la ciudad de Oaxaca junto con sus hijos e hijas. La familia se instaló en una casona en Villa de Etla, un pueblo cercano a la capital del estado.



Lejos de su vida habitual, Margarita tuvo que adaptarse a nuevas responsabilidades: trabajó tejiendo ropa para niños y atendió un expendio de pan. Parte de los recursos que obtenía los enviaba a su esposo, quien se encontraba exiliado en Nueva Orleans y trabajaba enrollando tabaco (Galeana, 2006, p. 11).

En 1855, las circunstancias mejoraron para Margarita, su esposo regresó del exilio y asumió el cargo de ministro de Justicia en el gabinete del presidente Juan Álvarez. A finales de ese mismo año, Juárez volvió a Oaxaca como gobernador y promovió el movimiento conocido como la Reforma (Berry, 1989, p. 44). La familia Juárez Maza se reunió nuevamente.

Sin embargo, el 27 de octubre de 1857, Juárez renunció a la gubernatura de Oaxaca para tomar el cargo de ministro de Gobernación y partió de su estado natal, para nunca más volver (Vázquez, 2005, p. 67). Margarita permaneció en Oaxaca y experimentó las nuevas aventuras políticas de su esposo a la distancia, probablemente acompañada de su hermana Juana, quien estaba casada con el abogado Manuel Dublán, electo diputado en el Congreso estatal ese mismo año (Berry, 1989, p. 54).

III. Margarita, la primera dama peregrina

En 1858, Juárez fue nombrado presidente interino, aunque las circunstancias políticas lo obligaron a dejar el país. En mayo de ese mismo año regresó y desembarcó en Veracruz (Zoraida, 2005, p. 69). Margarita, ya madre de ocho hijos, tuvo que organizar las recuas que atravesarían la sinuosa Sierra Norte de Oaxaca para reunirse con su esposo. Dos años más tarde, ya en Veracruz, dio a luz a otra hija, quien lamentablemente falleció en 1862 (Galeana, 2006, p. 12).

La estancia en Veracruz tampoco fue definitiva ni tranquila; allí vivieron “los tres años de guerra civil” (Galeana, 2006, p. 12). En enero de 1861, la familia Juárez Maza se instaló en Palacio Nacional, en el centro de la Ciudad de México. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año, tropas francesas desembarcaron en Veracruz con el objetivo de imponer una monarquía en México (Lira, 2017, p. 468). En este ambiente de guerra Margarita no permaneció con los brazos caídos:

[...] promovió importantes grupos de señoras con la tarea de recaudar donativos para los hospitales militares en la campaña contra los franceses [...] se creó así la Junta Principal Proveedora de Recursos y Donativos en Beneficio de los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente” (Rodríguez, 202, p. 110).



A esta organización se unieron mujeres de distintas regiones, como Guadalajara (Rodríguez, 202, p. 110) y, por supuesto, las hermanas Juárez Maza también participaron activamente en esta misión. Margarita se retiró de la Junta cuando su hija Jerónima Francisca falleció antes de cumplir dos años (Galeana, 2006, p. 13).

Las circunstancias obligaron a la familia presidencial a salir de la Ciudad de México. Se instalaron temporalmente en San Luis Potosí, aunque su estancia fue breve debido al avance del ejército francés. "Por indicaciones de don Benito, doña Margarita Maza de Juárez adelantó su viaje [...] y salió de la capital potosina a principios de noviembre de 1863. Ante la incertidumbre de instalar su gobierno en Monterrey, fijó la ciudad de Saltillo [en este tiempo Nuevo León y Coahuila formaban un mismo estado" (O'Gorman, [1948] 2012, p. 134) como residencia de su familia y para asentar los Poderes de la Nación. La esposa del Presidente y sus hijos eran custodiados por su yerno, el escritor y político cubano Pedro Santacilia, quien en mayo de ese año contrajo nupcias con Manuelita, hija mayor del Benemérito (Berrueto, 2014, p. 33).

Durante este constante peregrinar, Margarita desarrolló habilidades de negociación para gestionar recursos a su familia y al personal a su servicio. En esta etapa, trató directamente con autoridades municipales y estatales, aunque sus gestiones no fueran del todo exitosas (Berrueto, 2014, pp. 35-36), le permitieron perfeccionar las formas diplomáticas propias de una primera dama, especialmente en sus comunicaciones con el gobernador Santiago Vidaurri. Además, durante este periodo, Margarita moldeó su personalidad política, como lo ejemplifica la historiadora Patricia Galeana (2006):

En el trayecto por el norte del país colaboró con su esposo, con observaciones políticas, como cuando se entrevistó con Vidaurri y concluyó que era irremediable la ruptura con el cacique norteno, como en efecto sucedió, ya que se acabó uniéndose al Imperio (p. 13).

En 1864, la causa republicana comenzó a perder terreno. Algunos estados que a inicios de este año habían declarado su lealtad a la República cedieron ante los intereses del Imperio, como ocurrió en Nuevo León-Coahuila (Lira, 2017, p. 472). El 29 de mayo de este mismo año, Maximiliano y Carlota desembarcaron en el puerto de Veracruz para encabezar lo que se conoce como el Segundo Imperio (Lira, 2017, p. 470). En ese contexto adverso, Margarita se encontraba embarazada; un mes después dio a luz a Antonio, su duodécimo y último hijo (Galeana, 2006, p. 12).

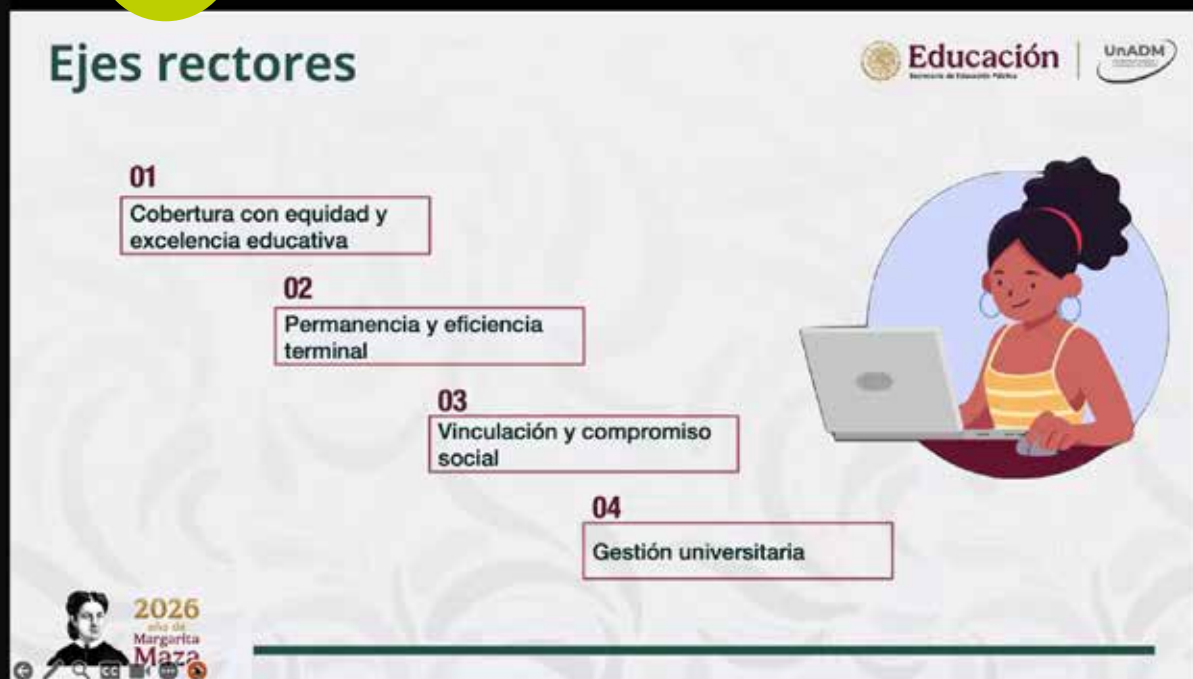


Entre 1858 a 1864, Margarita desempeñó diversas funciones en la vida pública como primera dama: defensora de la causa republicana, negociadora ante autoridades y consejera del presidente. Al mismo tiempo, se mantuvo como el eje de su familia en medio de la inestabilidad política.

El devenir histórico de México aún le depararía nuevas facetas de acción pública y privada, que serán abordados en una segunda entrega dedicada a profundizar en la trayectoria de Margarita Eustaquia Maza Parada.

Referencias

- Aguilar, Castro. (2006). *Primeras damas, las ausentes presentes. Historias de mujeres mexicanas*. México, Documentación y Estudios de Mujeres A. C. https://www.demac.org.mx/wp-content/uploads/2017/06/Primeras_damas_las_ausentes_presentes.pdf.
- Ávila, Felipe. (4 de enero de 2025). "Margarita Maza". En: *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/04/opinion/margarita-maza-3485>.
- Berrueto González, Arturo. (2014). *Juárez y Vidaurri. Sesquicentenario del arribo de Juárez al territorio de Nuevo León y Coahuila. Acontecimientos durante la etapa comprendida entre el 9 de enero y el 7 de septiembre de 1864*. México, Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Secretaría de Cultura, Consejo Editorial del Estado. <https://web.seducoahuila.gob.mx/colegiocoahuilense/assets/img/publicaciones/publicacionescontenido/Juarez-y-Vidaurri.pdf>.
- Berry, Charles R. (1981). *La Reforma en Oaxaca. Una microhistoria de la revolución liberal. 1856/1876*. México, Ediciones Era.
- Castro Molina, Lucía. (2021). *Las biografías de Margarita Maza. Acercamiento historiográfico y exploración de fuentes documentales*. Tesis de licenciatura en Historia. México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dalton, Margarita. (2004). *Breve historia de Oaxaca*. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Galeana, Patricia. (2006). *La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza*. México, Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.
- Lira, Andrés y Anne Staples. (2017). "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876". En: *Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México.
- O'Gorman, Edmundo. ([1948] 2012). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México, Porrúa.
- Rodríguez García, Rubén. (2020). "Manifestaciones populares en Guadalajara contra la Intervención francesa". En: *Derecho, Guerra de Reforma, intervención francesa y segundo imperio. A 160 años de las Leyes de Reforma*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6029/10.pdf>
- Vázquez, Josefina Zoraida. (2005). *Juárez, el republicano*. México, El Colegio de México, Secretaría de Educación Pública, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.



Vladimir Balderas Mondragón
jose.balderas@nube.unadmexico.mx

Plan de trabajo 2026 en el Café Sinergia

Con un llamado a fortalecer la visión de comunidad universitaria, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) llevó a cabo el Café Sinergia del 6 de febrero de 2026, un espacio de diálogo institucional encabezado por la rectora Lilian Kravzov Appel, en el que se presentó el Plan de Trabajo Anual 2026 y se compartieron las líneas estratégicas que guiarán el quehacer académico, administrativo y social de la universidad durante el año.

Desde el inicio de la sesión, la rectora destacó la importancia de estos encuentros para comprender no solo las responsabilidades de cada área, sino también el rumbo general de la institución. Señaló que dedicar este espacio a la presentación del plan anual permite consolidar una visión de equipo, indispensable para una universidad nacional, diversa y territorialmente distribuida.

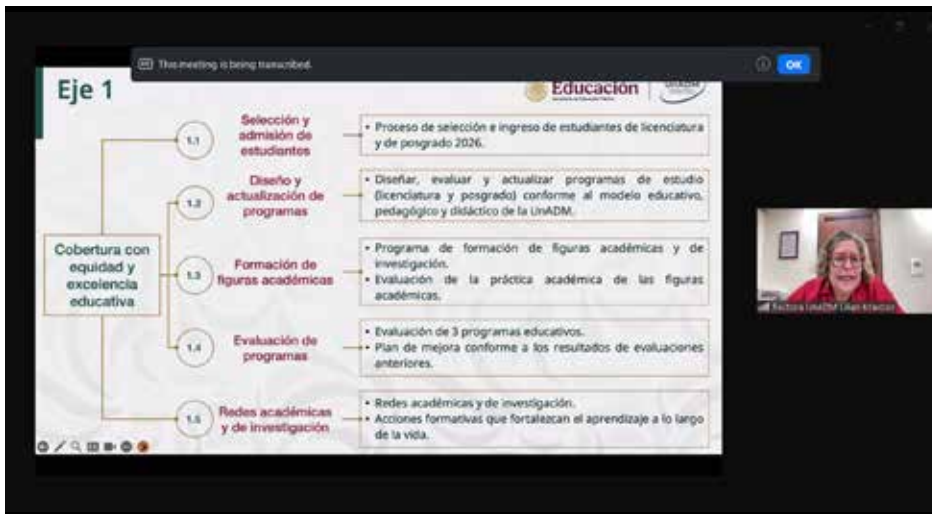


Durante el encuentro participaron integrantes del Consejo Universitario, así como de directoras, directores, responsables de programa y personal académico y administrativo conectados desde distintas entidades del país, entre ellas Ciudad de México, Veracruz, Querétaro y Nuevo León, lo que subrayó el carácter federal y descentralizado de la institución.

Cuatro ejes estratégicos para 2026

La rectora Lilian explicó que el Plan de Trabajo 2026 se estructura en cuatro ejes fundamentales:

1. Cobertura con equidad y excelencia educativa,
2. Permanencia y eficiencia terminal,
3. Vinculación y compromiso social, y
4. Gestión universitaria.



En el primer eje, destacó que ampliar la cobertura no significa únicamente incrementar la matrícula, sino hacerlo bajo criterios de equidad, accesibilidad y calidad. Subrayó que la educación a distancia exige condiciones mínimas —como conectividad, equipo y habilidades digitales— que no siempre

están garantizadas, por lo que la universidad trabaja en el diseño de ambientes educativos inclusivos y accesibles para personas con distintas condiciones y contextos.

En este marco, el doctor Edgar Alcántar Corchado presentó los resultados de la convocatoria de ingreso más reciente, que incluyó tres vertientes: población abierta, servidores públicos y estudiantes de Prepa en Línea. Detalló que se ofertaron más de 26 mil espacios, con un ingreso efectivo cercano a 24 mil estudiantes, y resaltó la incorporación de criterios que permiten a las personas aspirantes dimensionar los retos reales de la educación en línea.

Permanencia, acompañamiento y enfoque humano

Uno de los puntos centrales del Café Sinergia fue el eje de permanencia y eficiencia terminal, donde la rectora enfatizó que no basta con admitir estudiantes, sino que resulta indispensable acompañarlos hasta el egreso. En este sentido, el maestro Ángel Alameda presentó las estrategias de seguimiento académico y socioemocional implementadas, como las alertas tempranas, el trabajo del *call center* institucional y

la recuperación de estudiantes en riesgo.

Destacó que, gracias a estas acciones, durante el último año se logró la reincorporación de aproximadamente 4 mil estudiantes, lo que prioriza siempre un enfoque humano, sin dejar de lado la aplicación responsable de la normatividad universitaria.



Asimismo, se anunciaron estrategias para impulsar el egreso mediante macroproyectos de titulación, así como la revisión de bases de datos institucionales en colaboración con el Registro Nacional de Población (RENAPO), presentada por la maestra Gabriela Quiroz, con el fin de mantener información actualizada y optimizar la planeación académica.

Comunidades, vinculación y cultura digital

En el eje de vinculación y compromiso social se resaltó el fortalecimiento de comunidades virtuales, en particular las de inglés, cuya alta demanda dejó a más de 2 200 estudiantes en lista de espera. Ante ello, José Vázquez explicó las acciones para ampliar la cobertura mediante prestadores de servicio social y personas mediadoras voluntarias, e invitó a la comunidad universitaria a sumarse activamente.

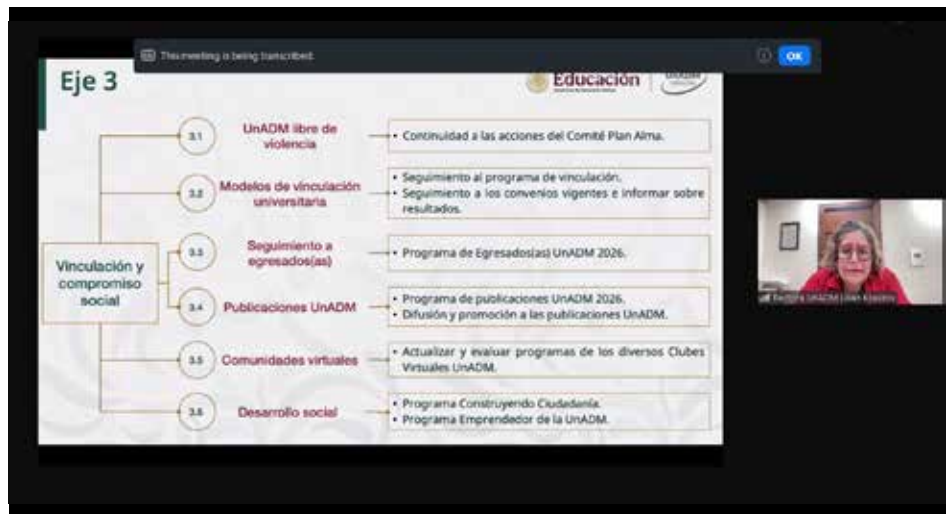
También se destacó el trabajo de vinculación con instituciones estratégicas como MéxicoX, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, el IMER, y la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, alianzas que han permitido a la UnADM participar en la

formación continua de personas servidoras públicas y en la producción de contenidos educativos y culturales con alcance nacional.

Un llamado a la participación

El Café Sinergia concluyó con una invitación abierta a toda la comunidad universitaria a involucrarse activamente en los espacios de diálogo, formación y colaboración, así como a seguir las transmisiones, proyectos y eventos que la UnADM realiza a lo largo del año.

Con este ejercicio de comunicación directa y colegiada, la Universidad Abierta y a Distancia de México reafirma su compro-



miso con una educación pública, inclusiva y de excelencia, y convoca a su comunidad —y a la ciudadanía en general— a participar activamente en la construcción del futuro educativo del país.

Te invitamos a formar parte de nuestro

1^{er} Encuentro de Egresados

UnADM



 **18, 19 y 20 de mayo del 2026**



Educación
Secretaría de Educación Pública





Imagen de Freepik

El género negro: nuestro espejo

Mauricio Betancourt

antonio.betancourt@nube.unadamexico.mx

¿Por qué un género literario marcado por la violencia, la corrupción y la desesperanza nos resulta tan atractivo? A parte de la ciencia ficción y el romance, pocos géneros alcanzan una popularidad semejante. El género negro o *noir* ha trascendido su origen *pulp* para convertirse en un vehículo narrativo que nos obliga a confrontar las aberraciones humanas. ¿Qué nos fascina de estos relatos sombríos? ¿Qué dicen de nosotros, de nuestras sociedades y de nuestras propias sombras?

Los orígenes: entre el desencanto y la crítica social

Otra paradoja: contra lo que podría suponerse, el género negro no surgió en un país marginal o devastado por la miseria, sino en la década de 1920, en Estados Unidos, ya entonces la principal potencia mundial. Sus raíces pueden



rastrearse hasta Edgar Allan Poe y su detective Auguste Dupin en *Los crímenes de la Rue Morgue*.

Fue en el periodo de entreguerras cuando el género encontró su voz distintiva, al reflejar la desilusión de una sociedad que había presenciado los horrores de la Primera Guerra Mundial y que pronto se enfrentaría a la Gran Depresión. El llamado *american dream* comenzaba a revelarse, para muchos, como un eslogan sin asidero real.

Autores como Dashiell Hammett, exdetective de la Agencia Pinkerton, llevaron a la literatura una crudeza realista ausente en los enigmas de salón de la novela policíaca clásica. Sus personajes —el Continental Op, Sam Spade— no eran detectives caballerosos como Sherlock Holmes o, más tarde, Hercule Poirot, que resolvían crímenes como si se tratara de acertijos en un periódico, sino hombres duros, cínicos y moralmente ambiguos, reflejo de un mundo igualmente ambiguo y cruel. Raymond Chandler, quizás el más influyente teórico y practicante del género, definió en su ensayo “El simple arte de matar” (1950) la esencia del protagonista: “Es un hombre común y corriente, o lo bastante común para resultar creíble. Es una persona decente, o lo sería si el mundo se lo permitiera”. Esta afirmación encapsula la tensión central del *noir*: la lucha por mantener la integridad personal en un sistema corrupto.

El *noir* va más allá de la simple novela policiaca o de misterio. En esta última, una vez resuelto el crimen, el orden parece restablecerse y todos quedan satisfechos. En cambio, el *noir* no se limita a esclarecer el delito: revela un enigma más profundo, de naturaleza ontológica y moral. Se distingue por una serie de elementos recurrentes que van más allá de la mera resolución del crimen.

Por ejemplo, el **antihéroe**: protagonistas moralmente ambiguos, a menudo detectives privados, periodistas o personas comunes arrastradas a circunstancias extraordinarias. Son figuras fracturadas, marcadas por pasados dolorosos y por un escepticismo que roza el cinismo. La



atmósfera es otro elemento: ciudades lluviosas, callejones oscuros, oficinas desvencijadas y bares de mala muerte. El entorno no es mera ambientación: funciona como un personaje que refleja y amplifica la degradación moral.

También está la **crítica social**: a diferencia del misterio de cuarto cerrado, el *noir* sitúa el crimen en contextos sociales concretos, denuncia la corrupción institucional, la desigualdad económica y el abuso de poder. Por supuesto, encontramos a la *femme fatale*: una mujer ambigua y sexualmente poderosa que desafía los roles de género de su época; encarna al mismo tiempo la amenaza y la fascinación por lo transgresor. En cuanto a la atmósfera, está el **fatalismo**: una sensación de inevitabilidad, en la que los personajes parecen condenados por fuerzas mayores —sociales, psicológicas o del destino— que escapan a su control; algo similar a la tragedia griega, donde el destino marca el rumbo y las decisiones que se deben tomar.

La evolución: del *hardboil* estadounidense al *noir* global

El género negro ha demostrado una notable capacidad de adaptación y reinención. En la segunda mitad del siglo XX, autores como Jim Thompson llevaron el *noir* a territorios psicológicos extremos con novelas como *El asesino dentro de mí* (1952), en el que se explora la mente criminal desde dentro.

En Europa, el género adoptó acentos locales: el *néo-polar* francés de Jean-Patrick Manchette y Didier Daeninckx; el “*noir* nórdico” de Maj Sjöwall y Per Wahlöö, y posteriormente, de Henning Mankell y Stieg Larsson, que combinaron la estética *noir* con la tradición de la novela social. En Latinoamérica, autores como Paco Ignacio Taibo II crearon el *noir* latinoamericano, usando la estructura del género para criticar realidades políticas específicas.

En el siglo XXI, el género ha continuado expandiéndose, incorporando nuevas perspectivas y preocupaciones.



Autores como Walter Mosley han explorado la experiencia afroamericana a través del *noir*, mientras que escritoras como Megan Abbott han investigado la feminidad, la adolescencia y la violencia desde enfoques innovadores.

¿Por qué nos fascina?

En primer lugar, por la atracción por lo transgresor. El *noir* nos permite transitar moralmente por territorios prohibidos desde la seguridad de la ficción. Nos adentramos en las bajezas humanas y nos obliga a confrontar nuestros propios límites éticos. Esta experiencia catártica nos permite explorar aspectos oscuros de la naturaleza humana que normalmente reprimimos.

Otro aspecto es la validación de nuestro escepticismo. En una era de desinformación, crisis institucionales y noticias falsas, el *noir* refleja y valida nuestra desconfianza hacia los poderosos. El detective escéptico que cuestiona las versiones oficiales se convierte en un avatar del lector contemporáneo, que navega en un mundo en el que las apariencias engañan y las verdades se fragmentan en cristales afilados que pueden cortarnos al intentar atraparlas.

La complejidad moral, frente al maniqueísmo, también está presente. En un discurso público cada vez más polarizado y binario, el género ofrece un espacio para la ambigüedad. Personajes como el detective Kurt Wallander, creado por Henning Mankell, encarnan esa tensión: un investigador comprometido con la justicia, pero atravesado por dudas, fragilidades y contradicciones personales. Sus motivaciones pueden ser mezquinas y nobles al mismo tiempo. Como en la vida cotidiana, las decisiones no suelen plantearse entre el bien y el mal absolutos, sino entre opciones imperfectas.

Por otro lado, la búsqueda de significado en el caos está presente en este género. El detective *noir*, al resolver el caso, impone un orden narrativo sobre el caos de la realidad. En un mundo cada vez más incomprensible, esta res-



tauración del sentido —aunque temporal y parcial— resulta profundamente satisfactoria. Nos recuerda que, incluso en el desorden más absoluto, es posible descubrir patrones y conexiones.

La crítica social camuflada, es otro elemento. El *noir* aborda temas sociales incómodos —corrupción, desigualdad e injusticia— bajo la apariencia de entretenimiento. Como señala el escritor español Juan José Millás: “La novela negra es hoy la mejor crónica de la realidad social”. A través de estas historias, confrontamos problemas sistémicos que, en otros contextos, evitaríamos por su complejidad o dolor.

Por último, la exploración de la identidad. El aspecto ontológico: los personajes buscan no solo resolver un crimen, sino también comprenderse a sí mismos. Esta búsqueda de identidad, presente en todos nosotros, —“Conócete a ti mismo”, Sócrates *dixit*—, resulta especialmente necesaria hoy, en un mundo que erosiona certezas y donde las identidades se redefinen constantemente.

Lo que el *noir* revela sobre nosotros

El género negro funciona como espejo: nos muestra la imagen de nuestras sociedades y psicologías colectivas, sin paliativos. Imagen grotesca y terrible. ¿Así somos? Su popularidad demuestra que, lejos de ser una moda literaria, responde a necesidades humanas profundas, pues refleja nuestro desencanto institucional. La constante representación de policías corruptos, políticos venales y empresarios sin escrúpulos no es solo un recurso narrativo: refleja una desconfianza generalizada hacia el poder y la oligarquía. En estos tiempos arduos, marcados por crisis de legitimidad, el *noir* proporciona un lenguaje para expresar este escepticismo.

Manifiesta nuestra ansiedad existencial

El fatalismo *noir* —la sensación de que es el destino quien gobierna nuestro actuar y de que la idea de libertad ter-



mina siendo una quimera— refleja ansiedades contemporáneas sobre nuestro rol en sistemas complejos y aparentemente incontrolables, ya sea tecnológicos, económicos o burocráticos.

Expresa nuestra fascinación por la violencia ritualizada

La violencia en el *noir*, aunque cruda, sigue códigos narrativos que la hacen tolerable e incluso catártica. En un mundo donde la violencia real nos llega descontextualizada a través de las pantallas, el *noir* la presenta dentro de marcos morales y narrativos que le dan sentido.

Evidencia nuestra necesidad de justicia poética

En la realidad, la justicia es imperfecta, lenta y con frecuencia injusta. El *noir*, aunque rara vez ofrece finales felices, proporciona una justicia narrativa en la que las acciones tienen consecuencias y los culpables —aunque no siempre castigados legalmente— enfrentan algún tipo de retribución.

El *noir* como terapia

El género negro nos interesa tanto porque cumple una doble función: diagnostica nuestras patologías sociales colectivas y, al mismo tiempo, ofrece una forma de terapia narrativa. Al confrontar sistemáticamente los aspectos más oscuros de la experiencia humana, nos permite procesar estas realidades desde una distancia estética segura.

Cuando uno se adentra en este género, participa en un ritual en el que exorcizamos nuestros demonios colectivos. El detective termina siendo una versión moderna del mito del héroe que desciende a los infiernos y regresa transformado. Nosotros, como lectores, hacemos el viaje con él y, al cerrar el libro, volvemos a nuestro mundo un poco más conscientes de sus sombras, pero también de nuestra capacidad para mirarlas directamente.

El *noir*, en su implacable búsqueda de verdades incómodas, cumple esta función esencial: mantenernos despiertos.



tos en la noche, vigilantes ante nuestros propios abismos y ante los de la sociedad en que vivimos.

Lecturas recomendadas

- *Cosecha roja* de Dashiell Hammett (1929). Uno de los clásicos del género, donde aparece el detective duro y sin escrúpulos, encarnado en el Op Continental, — cuyo nombre nunca sabremos—, que se enfrenta a una ciudad corrupta y peligrosa para descubrir al asesino de quien lo había contratado.
- *El complot mongol* de Rafael Bernal (1969). Una historia delirante y tremebunda situada en el México de los sesenta, con un humor implacable y feroz.
- *El vuelo de la reina* de Tomás Eloy Martínez (2002). La obsesión de un hombre poderoso por una de sus empleadas desencadena una tragedia devastadora.





Fotografías de Tania Velasco



Vinculación entre la UnADM y el Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí impulsa educación y justicia

María Guadalupe Meléndez González

guadalupe.melendez@nube.unadmexico.mx

El 6 de febrero de 2026, la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) y el Centro de Justicia para las Mujeres del estado de San Luis Potosí (CJMSLP) firmaron un convenio de colaboración.

El convenio establece dos compromisos principales:

- 1. Formación práctica especializada:** las estudiantes de la UnADM podrán realizar sus prácticas profesionales y proyectos terminales en el CJMSLP, en modalidades presencial, virtual o híbrida, según las necesidades de cada proyecto. Este espacio fortale-

cerá sus competencias académicas y les brindará una experiencia valiosa en un entorno de justicia especializada y con perspectiva de género en el que se priorizará la participación de mujeres estudiantes para fomentar su empoderamiento y comprensión del contexto social y legal.

- 2. Acceso a la Educación Superior:** la UnADM se compromete a que las mujeres usuarias del CJMSLP conozcan y puedan participar en sus convocatorias de ingreso. Esta iniciativa busca brindarles una herramienta fundamental para avanzar en sus proyectos de vida al ofrecerles educación



superior pública, de calidad y en modalidades flexibles que se adapten a sus necesidades.

El Centro de Justicia para las Mujeres, un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de las Mujeres e Igualdad Sustantiva ofrece un espacio de refugio y un acompañamiento integral que facilita el acceso a la justicia. Su modelo proporciona servicios especializados de alta calidad, entre los que se incluyen:

- Asesoría y acompañamiento legal, médico y social.
- Estancia transitoria e ingreso a refugio.
- Visitas domiciliarias y seguimientos de medidas de protección.
- Elaboración de estudios socioeconómicos y diseño de rutas de acompañamiento personalizadas.

Esta colaboración consolida al CJMSLP como aliado estratégico, permitiendo que la comunidad UnADM contribuya de manera directa a una causa de gran relevancia social.

Durante la firma, por parte del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí asistieron la licenciada Esther Angélica Martínez Cárdenas, encargada de

despacho de la Coordinación General; el licenciado Antonio Martínez Flores, director Jurídico y de Transparencia; y la licenciada Liliana Leticia González Ochoa, coordinadora de Empoderamiento.

Por parte de la Universidad Abierta y a Distancia de México asistieron la maestra Lilian Kravzov Appel, rectora; el maestro Ángel Alberto Alameda Pedraza, secretario general; el maestro Iván Marín Rodríguez, coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social y la doctora María Carmen Alonso Núñez, directora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas.

Con esta firma, la UnADM refuerza su modelo educativo vinculado a las necesidades sociales, demuestra que la educación abierta y a distancia es cercana a la realidad, transformadora y comprometida con el cambio. El convenio representa un paso concreto para vincular la formación académica con la acción social, ofreciendo oportunidades que impactan directamente en la comunidad y en la construcción de profesionales conscientes y responsables.





Imagen de Freepik

Convocatoria para las Conferencias UnADM 2026: amplia participación y saberes



Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

A principios de febrero pasado se lanzó la **Convocatoria para las Conferencias UnADM 2026**, dirigida a personas egresadas, estudiantes, figuras académicas y personal de la UnADM, así como a especialistas externos. Esta iniciativa busca promover el intercambio de conocimientos y experiencias con la comunidad universitaria y el público en general. Todas las conferencias se transmitirán a través del canal oficial de YouTube de la UnADM mediante videoconferencia, lo que permitirá la participación de audiencias en distintas regiones del país y facilitará un espacio de reflexión sobre temas de relevancia social, académica y tecnológica.



Se recibieron **108 solicitudes**, distribuidas entre los ejes temáticos de la siguiente manera:

Eje temático	Número de solicitudes
Educación	17
Género	9
Interculturalidad	3
Salud	32
Tecnologías	20
Medioambiente	9
Cultura de los derechos humanos	2
Cultura de la paz	7
Fortalecimiento de la ciudadanía	4
Emprendimiento	5
Total	108

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social.

Respecto al tipo de evento, la mayoría de las solicitudes correspondieron a conferencias (83), seguidas de debates y talleres (7 cada uno). Los formatos restantes, como conversatorios, seminarios, presentaciones de libro, foros, simposios y coloquios, registraron menor participación.

En cuanto a la adscripción de los participantes, se registraron 117 aportes en los que destaca la presencia de figuras académicas UnADM (42) y de académicos de otras universidades (37), y se muestra un equilibrio entre comunidad interna y vinculación interinstitucional. Los estudiantes contribuyeron con 15 registros, mientras que la participación de organismos privados e instituciones de gobierno fue limitada.

Las Conferencias UnADM 2026 serán una valiosa oportunidad para compartir conocimientos en áreas clave como Salud, Tecnologías y Educación, esto contribuirá a la educación inclusiva, diversa y de calidad de la UnADM.



Imágen de Freepik



Cumplir con los impuestos también trae beneficios

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

39

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) realizó el Reto Ciudadano 39: “Pagar tus impuestos y obtener beneficios”, un encuentro que reunió a especialistas en política fiscal y defensa del contribuyente, y mostró cómo cumplir con las obligaciones fiscales se traduce en ventajas concretas para la ciudadanía y fortalece el desarrollo social.

Impacto social de los impuestos

Víctor Núñez Martínez, titular de la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, explicó que los principales impuestos en México —Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)— concentran alrededor del 95 % de la recaudación tributaria federal.

Destacó que el sistema fiscal mexicano es progresivo, es decir, quienes tienen mayores ingresos



aportan más, en cumplimiento del mandato constitucional. Estos recursos financian funciones prioritarias del Estado, como educación, salud y protección social, y se traducen directamente en servicios públicos, programas sociales y mejores condiciones de vida para la población.



Apoyo a los contribuyentes

Desde la perspectiva de los derechos de las y los contribuyentes, Gilberto Camacho Botello, representante de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), explicó que el cumplimiento fiscal no implica hacerlo sin orientación ni respaldo institucional.

La Procuraduría ofrece servicios gratuitos de asesoría, atención de quejas, representación legal y mecanismos alternativos como el acuerdo conclusivo, que permite resolver diferencias durante auditorías sin necesidad de acudir a tribunales. Asimismo, destacó que existen herramientas digitales y canales de atención que facilitan a la ciudadanía regularizar su situación fiscal y evitar contingencias futuras.



Beneficios del cumplimiento fiscal

En su intervención, Analí Melo Vázquez, responsable del programa educativo de Administración y Gestión Pública de la UnADM, recordó que el pago de impuestos es un deber establecido en la Constitución, pero también representa una forma de participación activa en la vida pública.



Entre los beneficios del cumplimiento oportuno mencionó:

- Descuentos y estímulos por pronto pago en contribuciones locales.
- Certeza jurídica y prevención de multas o recargos.
- Acceso a programas gubernamentales, apoyos y créditos.
- Regularidad en servicios municipales y estatales.



Durante la sesión también se resolvieron dudas sobre deducciones personales, saldos a favor, comprobantes fiscales y diferencias entre impuestos federales, estatales y municipales, lo que refuerza la importancia de la información como herramienta para el cumplimiento responsable.

Te invitamos a ver la sesión completa en el canal oficial de YouTube de la UnADM.

**Educación**

Corresponsabilidad ciudadana

Implica entender que pagar impuestos no es solo una obligación, sino una forma de colaborar activamente con el bienestar colectivo.

Un deber constitucional y un acto de participación social

Contribuir mediante los impuestos está establecido en la Constitución en el Artículo 31 Fracción IV, como un deber de todas las personas, porque garantiza que el país cuente con recursos para funcionar.

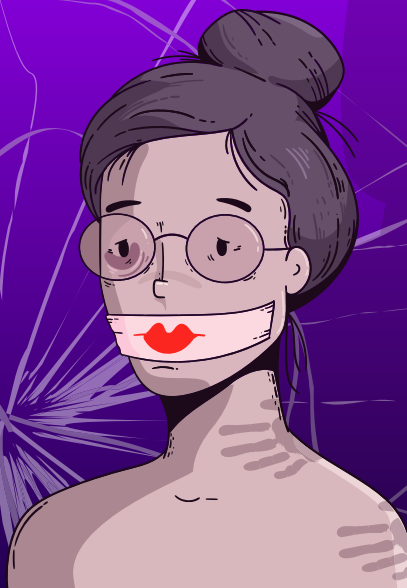
**2026**
Margarita Maza



<https://www.youtube.com/watch?v=e7BjQtoWHxU>

Imágenes de Freepik

Consecuencias de la violencia de género en el desarrollo humano de América Latina



Ariadna Martínez Flores

Figura académica de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales, UnADM

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995), la violencia de género se refiere a todo acto sexista que tenga como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, y puede ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado.

Además, este tipo de violencia se relaciona con los significados, ideas y representaciones sobre el mundo (Añón, 2016) y se produce y reproduce en un contexto de desigualdad que no se limita exclusivamente a las mujeres, ya que también puede ser experimentada por los hombres y por personas con identidades de género diversas (Maqueda, 2006). No obstante, funciona como un mecanismo social que perpetúa la subordinación de las mujeres, dado que el poder se ha concebido históricamente como patrimonio genérico de los varones (Amorós, 1990).



La dominación hacia las mujeres es un antecedente de violencia de género presente en las relaciones sociales y políticas, con raíces históricas en las que la autoridad del hombre está institucionalmente establecida y el papel de la mujer se encuentra marcado por la subordinación y la exclusión. Esta situación les otorga un estatus simbólico inferior que legitima la violencia y genera repercusiones en el desarrollo económico, político, social y cultural del contexto social. Además, contribuye a la exclusión y fragmentación de los derechos y de la participación política de las mujeres (Gómez y Pineda, 2018).

Las ideologías patriarcales han permeado la sociedad con ideas, valores, costumbres y hábitos que justifican la subordinación de las mujeres, basándose en los “roles naturales” que tradicionalmente se les han atribuido. De esta manera, se consolida el estereotipo de la mujer como un ser inferior, sumiso y dependiente, sin identidad propia, desempeñando un papel social secundario y restringido al ámbito doméstico (Olsen, 2000).

La ideología que sostiene la superioridad masculina y la sumisión femenina constituye la base de diversas manifestaciones cotidianas de violencia de género. A través de la cultura patriarcal, se inculca en la mujer una dinámica de subordinación que la limita a servir, cuidar y obedecer las exigencias de los hombres. Dentro de la familia, el patriarcado recae especialmente en el padre o jefe de fami-



Imagen de Freepik



Imagen de Freepik

lia, quien posee autoridad y poder para dirigir el núcleo familiar, satisfaciendo no solo las necesidades de sus integrantes sino también satisface sus propios intereses sin oposición alguna.

Según Lerner (1986), el patriarcado es la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños y las niñas de la familia, así como la extensión de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. Esta estructura contribuye a la reproducción de estereotipos que refuerzan las diversas manifestaciones de violencia de género.

Dada la importancia de la violencia de género, en 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. A partir de 1980, durante

la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Copenhague, se adoptó la resolución titulada La mujer maltratada y la violencia en la familia.

En 1995, durante la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, se emitieron la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, que establecieron las bases para lograr la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Esto dio paso, en 2015, a la creación de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, cuyo objetivo número cinco plantea alcanzar la igualdad de género y empoderar a las mujeres y a las niñas, reconociendo la necesidad de implementar cambios jurídicos y normativos.

En concordancia, a nivel internacional se reconoce la violencia de género como un grave problema, no solo para las mujeres sino también para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz (Organización de las Naciones Unidas, 1985).

A pesar de los avances internacionales y nacionales en la construcción de marcos normativos sobre igualdad de género, prevención de la violencia de género y protección de derechos, persisten brechas significativas que reproducen y fortalecen esta forma de violencia. En América Latina, esta violencia se manifiesta de manera física, sexual, psicológica, simbólica, económica y estructural que promueven la desigualdad y obstaculiza las oportunidades.

Estadísticas sobre la violencia de género en América Latina

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), entre el 63 % y el 76 % de las mujeres en la región ha experimentado al menos un episodio de violencia por razón de género en distintos ámbitos de su vida. En 2023, aproximadamente 4 050 mujeres fueron víctimas de feminicidio en los 26 países de América Latina y el Caribe. Cabe destacar que, en 2022, el 60% de estos feminicidios fueron perpetrados por una pareja o expareja.

En términos de pobreza y desigualdad, la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres, 2024) estima que, para 2030, más de 340 millones de niñas



y mujeres en América Latina vivirán en situación de pobreza extrema. En 2022, el 41.8 % de las mujeres experimentó algún grado de inseguridad alimentaria, frente al 32.7 % de los hombres. Además, la mayoría de las mujeres de 15 años o más en la región carecía de ingresos propios, lo que refleja de manera clara la persistente brecha de género en términos económicos.

En cuanto a la violencia física y sexual, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023) reporta que una de cada cuatro mujeres ha sufrido este tipo de violencia a lo largo de su vida. De manera específica, entre el 60 % y el 80 % de las mujeres en América Latina han sido víctimas de algún episodio de violencia en su vida.

En relación con la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2023) señaló que, en 2022, alrededor de 338 mujeres por mes —equivalente a 11 por día— fueron víctimas de homicidio por razón de género. En total, al menos 4 050 mujeres perdieron la vida, y más del 70 % de las víctimas tenían entre 15 y 44 años.



Imagen de Freepik



Consecuencias de la violencia de género en el desarrollo humano

El desarrollo humano, al ser multidimensional, abarca aspectos como la libertad, el progreso, las habilidades, las oportunidades y el bienestar del individuo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1990). Por tal motivo, el Informe sobre Desarrollo Humano del 2000 destaca que el desarrollo debe garantizar la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad, de manera que las capacidades actuales no comprometan las oportunidades de las generaciones futuras, para evitar heredar desventajas que impactarían directamente en la justicia social.

Desde el enfoque de capacidades de Nussbaum (2002), se cuestiona lo que el individuo es realmente capaz de ser y hacer, no solo en relación con la satisfacción al realizar sus actividades sino también considerando las oportunidades y libertades a las que tienen acceso, los recursos disponibles y la manera en que los aprovecha. En este marco, la violencia de género constituye un impedimento directo para ampliar y ejercer capacidades centrales, atenta contra la integridad corporal, limita la autonomía y restringe el acceso a recursos, lo que afecta tanto el bienestar presente como las posibilidades de las generaciones futuras.

La violencia de género es una manifestación estructural de desigualdad históricamente sostenida por el sistema patriarcal, legitima la subordinación de las mujeres y reproduce relaciones de poder asimétricas en los ámbitos público y privado. En América Latina, la presencia de pobreza extrema, inseguridad alimentaria y falta de autonomía económica son factores estructurales que propician una mayor incidencia de este tipo de violencia.

En consecuencia, la erradicación de la violencia de género requiere intervenciones estructurales que cuestionen las bases culturales, económicas y políticas que la sostienen, y que promuevan la expansión de libertades reales y oportunidades sustantivas para todas las mujeres. Solo así será posible reducir las brechas de desigualdad y garantizar justicia social.



Referencias

- Amorós, C. (1990). Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales. En Maqueira, V. y Sánchez, C. (Comp.), *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Pablo Iglesias.
- Añón, M. (2016). Violencia con género. A propósito del concepto y concepción de la violencia contra las mujeres. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 2016, 33: 1-26.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* (LC/CRM.15/4), Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *45 años de Agenda Regional de Género* (LC/MDM-E.2022/4/Rev.1), Santiago.
- Gómez, D. y Pineda, J. (2018). Desarrollo económico local en clave de género. Documento de Política, 8, 123. *Psicología y Salud*.
- Lerner, G. (1998). The meaning of Seneca Falls: 1848-1998. *Dissent-NewYork*, 4, 35-41.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- Olsen, F. (2000). *Feminismo y teoría del derecho*. Gedisa.
- Organización de la Naciones Unidas (1985), *Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS*. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>
- Organización de las Naciones Unidas. (1995). *Informe de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres*, Pekín.
- Organización Naciones Unidas. (2024), *The Sustainable Development Goals Report 2024*. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2024/>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Informes sobre Desarrollo Humano*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.



Imagen de Freepik



Café Sinergia: avances, diálogo y memoria

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

El pasado 6 de marzo se realizó el Café Sinergia, un espacio de reflexión y participación de la comunidad universitaria, en el que se comentaron los avances en planes y programas de estudio, las estrategias dirigidas a la retención estudiantil, las actividades académicas abiertas y las acciones que promueven la cultura digital y la igualdad de género. Varias de estas propuestas se encuentran en revisión técnica, y se espera que los primeros programas actualizados estén disponibles en los próximos meses.

Se presentaron estrategias para apoyar la retención y conclusión de estudios de los estudiantes, que incluyen el seguimiento a cartas compromiso y el diseño de planes específicos para quienes aún no han terminado su proyecto terminal. Entre estas acciones se contemplan macroproyectos o proyectos colectivos que permitan finalizar



esta etapa, incluso a distancia, y se resaltó la importancia de contar con facilitadores con herramientas pedagógicas y condiciones adecuadas para garantizar un servicio educativo de calidad.

Por otra parte, se informó que la Convocatoria para videoconferencias 2026 recibió 108 propuestas, el doble que en la edición anterior. Las iniciativas incluyen conferencias, talleres, conversatorios, presentaciones de libros y un coloquio, con participación de estudiantes, personas egresadas, instituciones gubernamentales y académicos de otras universidades.

Además, se compartieron recomendaciones para proteger la seguridad digital, se alertó sobre correos fraudulentos e intentos de suplantación de identidad, y se explicó cómo reportar mensajes sospechosos para prevenir vulneraciones de las cuentas institucionales.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se abrió un espacio de reflexión sobre los avances y desafíos en materia de igualdad de género dentro y fuera de la universidad. La comunidad destacó la importancia de transformar prácticas culturales, revisar sesgos en la producción académica y promover entornos laborales libres de violencia.

Finalmente, la comunidad universitaria dedicó un momento para recordar a Angélica López Merlín, responsable del programa de Gestión y Administración de PyMES, reconocida por su compromiso con la formación estudiantil y su impulso a iniciativas académicas dentro de la institución.

La sesión concluyó con una invitación a continuar trabajando de manera colectiva para fortalecer juntos la comunidad universitaria.





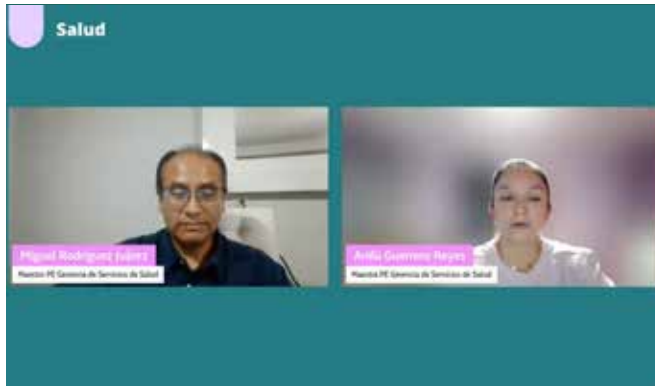
Conocimiento que transforma

Fotografías de Adobe Stock y Freepik

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Explorar, aprender e innovar son la guía de estas reseñas de conferencias de la UnADM. Desde la inteligencia artificial aplicada al diagnóstico del cáncer hasta el impulso de la ciencia entre niñas y adolescentes, pasando por programas sociales con perspectiva de género y la promoción del bienestar emocional, cada sesión ofrece herramientas, reflexiones y oportunidades para inspirar a la comunidad universitaria y al público en general a generar un impacto positivo en su entorno.



Análisis del cáncer con la Inteligencia Artificial (IA)

En esta conferencia, el maestro Miguel Rodríguez Juárez, docente del programa Gerencias de Servicios de Salud, aborda uno de los retos más urgentes de la medicina: el aumento de casos de cáncer en México y el mundo. A partir de su proyecto doctoral, expone cómo la inteligencia artificial está transformando el análisis de información médica. Al procesar grandes volúmenes de datos y descubrir patrones invisibles al ojo humano, la IA permite diagnósticos más certeros y tratamientos personalizados. Más allá de la tecnología, la charla invita a reflexionar sobre el futuro de la medicina y el papel de la innovación en la lucha contra el cáncer, al mostrar cómo la IA puede ser un magnífico aliado.

Para saber más visita:



Construcción de programas sociales con perspectiva de género

Este conversatorio presenta cómo integrar la perspectiva de género en el diseño de programas sociales. Las especialistas Mariana Borja Hernández y Margarita Di Clemente explican que las desigualdades no se entienden solo desde hombres y mujeres, sino también considerando factores como edad, origen, territorio o cultura. A través de marcos analíticos como Harvard, Moser e interseccionalidad, se muestra cómo identificar brechas en acceso a recursos, participación y toma de decisiones. También se aborda el enfoque transformador de género, que busca cambiar normas y relaciones de poder que generan desigualdad. El evento destacó la importancia de diagnósticos participativos, indicadores adecuados y evaluación continua para crear programas sociales más justos, inclusivos y efectivos para las comunidades.

Descubre las herramientas para diseñar programas sociales en



VIH/SIDA: Derribemos mitos, construyamos realidades

En esta conferencia, Jonathan Torres Hernández presenta una explicación clara y accesible sobre el VIH/SIDA; aborda su origen, las formas de transmisión, el diagnóstico, la prevención y el tratamiento. Explica cómo el VIH afecta al sistema inmunológico, especialmente a los linfocitos TCD4, y aclara la diferencia entre VIH y SIDA, destacando que vivir con VIH no significa necesariamente desarrollar SIDA si se sigue el tratamiento adecuado. También desmonta mitos comunes sobre la transmisión y resalta que no se contagia por contacto cotidiano. La exposición destaca la importancia del uso del condón, las estrategias preventivas como PrEP y PEP, y el diagnóstico temprano. Finalmente, subraya el papel del autocuidado, la educación y la información confiable para reducir el estigma y promover una salud sexual responsable.

Aprende más en



Aliados UnADM-IPN Michoacán

Durante la presentación se destacó la colaboración entre la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) y el Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Morelia del Instituto Politécnico Nacional (IPN), una alianza enfocada en fortalecer las oportunidades de servicio social, prácticas profesionales y proyectos académicos. Se expusieron iniciativas que integran ecoturismo rural, rescate de saberes tradicionales, cooperativas productivas y promoción de la educación tecnológica. Además, se abordaron estrategias de comunicación digital, innovación en *software* e implementación de inteligencia artificial para optimizar procesos empresariales y comunitarios. La colaboración busca vincular el conocimiento universitario con necesidades sociales y económicas, fomentando la participación estudiantil en proyectos multidisciplinarios que impulsen el desarrollo sostenible y refuercen la capacidad productiva y social de las comunidades en México.

Conoce más, infórmate y participa siguiendo este enlace:



Aliados UnADM-Hospital Infantil de México Federico Gómez

La colaboración entre la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Hospital Infantil de México Federico Gómez ofrece a quienes cursan el programa **Gerencia de Servicios de Salud** una oportunidad única de formación profesional. A través de proyectos prácticos, los estudiantes pueden involucrarse en la actualización de manuales operativos y procedimientos, el mapeo de procesos y la medición de la satisfacción de pacientes pediátricos. Esta estancia combina actividades presenciales y en línea bajo la supervisión directa de expertos del hospital, lo que permite desarrollar competencias estratégicas y aplicables en distintos contextos sanitarios.

Conoce más, infórmate y participa siguiendo este enlace:



Aliados UnADM. Sesión informativa. UnADM - Universidad ORT-México

La alianza entre la Universidad Abierta y a Distancia de México y la Universidad ORT México busca brindar a los egresados nuevas oportunidades para continuar su formación académica mediante estudios de posgrado con enfoque social. Durante una sesión informativa, el rector Moisés Salinas Fleischman y la representante institucional Nancy Soriano Arce presentaron la misión, el modelo educativo y la oferta académica de la universidad. Los programas incluyen la Maestría en Administración y Emprendimiento Social, la Maestría en Innovación Educativa, el posgrado en Sustentabilidad y Medio Ambiente, y la especialidad en Ética y Sociedad. Además, se destacó la disponibilidad de becas del 65 % para egresados de la UnADM, así como facilidades económicas. Esta colaboración busca formar profesionales capaces de generar impacto social positivo.

Conoce más, infórmate y participa siguiendo este enlace:



Aliados UnADM. Sesión informativa. Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) de San Luis Potosí

Este convenio ofrece a la comunidad estudiantil de los programas educativos de **Derecho y Administración y Gestión Pública** la oportunidad de realizar proyectos terminales y prácticas profesionales en un entorno real y multidisciplinario. En el CJM, los estudiantes no solo aplican sus conocimientos, sino que también se sensibilizan frente a la violencia de género y aprenden a brindar atención integral a mujeres víctimas, desde asesoría legal hasta empoderamiento económico. Con modalidades presencial, híbrida o a distancia y sedes en todo el estado, esta alianza combina formación profesional, compromiso social y desarrollo personal, lo que abre la puerta a nuevas oportunidades y experiencias.

Conoce más, infórmate y participa siguiendo este enlace:



Alimentación y Bienestar Emocional

Esta conferencia ofrece una mirada profunda a cómo nuestra relación con la comida influye en el bienestar emocional y la salud integral. José Alfredo Díaz Nieto y Jessica Pamela Pérez Méndez muestran que comer no es solo nutrirse: hábitos, emociones, familia, cultura y entorno social determinan lo que elegimos y cómo lo vivimos. Desde la infancia hasta la vida adulta, reflexionan sobre la ansiedad, el estrés, la publicidad y la importancia de planear y reeducar hábitos alimentarios. Con consejos prácticos y estrategias realistas, invita a desarrollar conciencia, equilibrio y flexibilidad, haciendo que la alimentación se convierta en un acto consciente que nutre cuerpo y mente por igual.

Conoce más aquí:



Mujeres en la ciencia, transformando el futuro

En esta inspiradora conferencia de Odalis Barreto Arenas descubrimos cómo despertar el interés de niñas y adolescentes por las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). La ponente compartió su experiencia en la ciencia, destacando la importancia de fomentar la curiosidad desde temprana edad con actividades sencillas y educativas en casa, así como la necesidad de visibilizar oportunidades y apoyos para mujeres en la ciencia. También reflexionó sobre cómo equilibrar la maternidad con la carrera profesional, rompiendo estereotipos y mostrando que es posible dar el 100 % en más de un área.

Conoce más:



Salud Integral Femenina

En esta conferencia, el doctor Edgar Zamora explora cómo la salud de las mujeres va más allá de enfermedades aisladas; aborda prevención, autocuidado y bienestar desde la infancia hasta la vejez. Con un enfoque de género y del curso de vida, resalta la importancia de la educación, la detección temprana y la corresponsabilidad familiar y comunitaria. Desde avances en vacunación contra el VPH y tamizajes más precisos, hasta estrategias para fortalecer la salud mental, prevenir la violencia y fomentar hábitos saludables, el doctor Zamora nos invita a repensar la salud como un derecho y un acto colectivo.

Si quieres conocer una guía completa para priorizar tu bienestar y el de quienes te rodean visita:



Fotografías de Vladimir Balderas

8M en el Centro SEP

Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

Con motivo del 8 de marzo, **Día Internacional de las Mujeres**, en la explanada del Centro SEP se llevó a cabo una exposición de carteles alusiva, acompañada de un tianguis gastronómico, artesanal y cultural encabezado por mujeres emprendedoras, que tuvo lugar del 9 al 13 de marzo.

Los carteles destacaron logros, historias y luchas protagonizadas por mujeres desde distintos ámbitos deportivos. Entre las piezas presentadas, una estuvo dedicada a Diana Flores, *quarterback* y capitana del equipo mexicano de *flag football*, quien se ha conso-



lidado como una de las figuras más representativas de esta disciplina. Es la primera jugadora en incorporar objetos al Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional y, entre sus reconocimientos, destacan el Premio Mujer Tec 2025, el galardón *Women Raise The Game* en 2026, así como la medalla de oro obtenida con la selección mexicana en los World Games de Birmingham, tras vencer a Estados Unidos en la final.



De igual forma, se presentó un cartel sobre Imilla Skate —*imilla*, en quechua, significa niña o joven—, un colectivo de mujeres *skaters* en Cochabamba, Bolivia, fundado en abril de 2019. Este grupo ha llamado la atención por combinar el *skate* con la indumentaria tradicional de la cholita, como la pollera, el sombrero y las trenzas, resignificando el espacio público y las prácticas deportivas desde una perspectiva cultural y de género.

Otra de las figuras destacadas fue la taekwondoísta mexicana María del Rosario Espinoza, originaria de Sinaloa, triple medallista olímpica (oro en Beijing 2008, bronce en Londres 2012 y plata en Río de Janeiro 2016) y única mujer mexicana en alcanzar este logro en la disciplina.



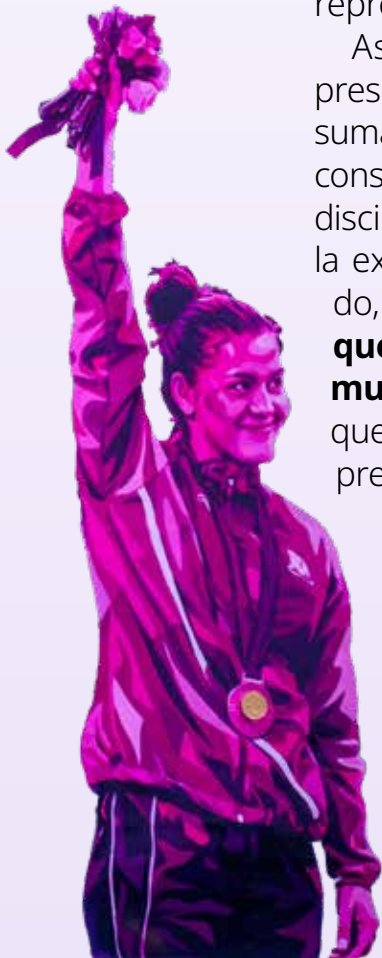


Asimismo, se incluyó un cartel dedicado a Soraya Jiménez, quien hizo historia al convertirse en la primera mujer mexicana en ganar una medalla de oro en Juegos Olímpicos, en Sídney 2000, lo que marcó un precedente en el deporte femenino en el país.

La exposición también ofreció un breve recorrido por la historia del fútbol femenino en México, en la que destacó María Eugenia Rubio Ríos “La Peque”, futbolista pionera que participó como delantera en la selección nacional femenil no oficial durante las copas mundiales de 1970 y 1971.

En este contexto, la exposición y el tianguis no solo funcionaron como un espacio de encuentro y visibilización, sino como un recordatorio de que las historias de las mujeres —en el deporte, la cultura y el emprendimiento— son también historias de resistencia, conquista y transformación social. En el marco del Día Internacional de las Mujeres, estas iniciativas reafirman la importancia de reconocer los avances alcanzados, sin dejar de señalar los desafíos pendientes en materia de igualdad, representación y oportunidades.

Así, cada cartel, cada proyecto y cada voz presente en la explanada del Centro SEP se suma a una conversación más amplia: la de construir una sociedad donde el talento, la disciplina y la pasión de las mujeres no sean la excepción, sino la norma. En ese sentido, el lema: **“Todas podemos ser lo que queramos. Es tiempo de nombrar a las mujeres”** no solo encabezó el evento, sino que resonó en cada una de las iniciativas presentadas.







Cursos de Primavera UnADM 2026



Equipo editorial

gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx

El pasado 19 de marzo, la maestra Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México, presentó la oferta de cursos de primavera, diseñada para fortalecer las habilidades académicas, tecnológicas y personales de la comunidad universitaria.

Durante la presentación, la rectora y el equipo de la Coordinación Académica y de Investigación destacaron que estos cursos fueron desarrollados a partir de investigaciones sobre las necesidades, intereses y hábitos de estudio de los estudiantes, con la intención de mejorar su desempeño y prevenir la deserción o reprobación.

Todos los cursos tienen una duración aproximada de 20 horas, que se desarrollan en tres semanas, y al concluir se entrega constancia con valor curricular. Entre los cursos disponibles destacan:



- **Estrategias de aprendizaje para el estudio:** orientado a quienes se integran por primera vez a estudiar en una modalidad a distancia.
- **Mis primeros pasos en la escritura académica y Mejora tu escritura. De la palabra al párrafo:** enfocados en desarrollar habilidades de redacción y comunicación efectiva.
- **Educación financiera. Quiero ahorrar, ¿cómo lo hago?:** enseña técnicas para gestionar gastos y planificar ahorros personales.
- **Introducción a las habilidades blandas y Gestión de emociones:** desarrollan capacidades de interacción, autoconocimiento y manejo emocional.
- **El tiempo y yo: ¿Cómo administrar mi tiempo?:** ayuda a organizar la jornada diaria para cumplir con estudio, trabajo y vida personal.

Además, la Universidad a través de la Dirección de Ciencias Sociales y Administrativas lanzó un Club de Asistencia Académica en Contabilidad básica, destinado a estudiantes de contaduría, finanzas, administración pública y gestión de PyMES.

No dejes pasar la oportunidad de impulsar tu trayectoria académica y personal. Inscríbete, participa y lleva tus habilidades al siguiente nivel en



Angélica López Merlín

(1978-2026)

*"Cualquier hecho se vuelve importante
cuando se está conectando a otro."*

UMBERTO ECO

Esta frase que Angélica solía compartir en su trabajo refleja la manera en que entendía el conocimiento y la labor académica: un proceso de conexión entre personas, ideas y experiencias.

Como responsable del programa educativo de Gestión y Administración de PyME, Angélica estuvo entre quienes impulsaron los primeros proyectos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Su compromiso con los estudiantes se reflejaba siempre, especialmente en la guía y el apoyo que ofrecía para el desarrollo de sus proyectos. Con el mismo impulso, promovió la Semana Nacional de Educación Financiera y contribuyó con ideas y reflexiones que continúan fortaleciendo el desarrollo académico y comunitario de esta institución.

Quienes la conocieron la recuerdan como una persona cercana, generosa y siempre sonriente, comprometida con su labor. Fue una gran luchadora que mantuvo su vocación hasta el final.

Su dedicación y su espíritu de colaboración permanecerán siempre en la comunidad a la que tanto ayudó a florecer. Desde este espacio expresamos nuestras condolencias y rendimos un breve pero significativo homenaje a su memoria viva.

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México
se terminó de editar el 31 de marzo de 2026 en
la Universidad Abierta y a Distancia de México.



La UnADM reconoce
el legado de **Julieta Fierro**

Margarita, la republicana

**Carpa común: salud
y sabor en tu plato**



Educación
Secretaría de Educación Pública

